



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

IMPACTO EN EL EMPLEO DEL SECTOR TURÍSTICO DE COZUMEL ORIGINADO POR LA PANDEMIA DE COVID-19

TESIS

Para obtener el grado de

LICENCIADO EN GESTIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS

PRESENTA

Norberto de Jesús Villa Pacheco

DIRECTORA DE TESIS

Dra. Lucinda Arroyo Arcos



ASESORES


Dra. Karina Amador Soriano


Mtra. Stephanie Bolan Sorchini

Cozumel, Quintana Roo, México, Julio de 2022



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Tesis elaborada bajo la supervisión del comité de tesis del
programa de licenciatura y aprobada como requisito para
obtener el grado de:

Licenciado en Gestión de Servicios Turísticos

Comité de tesis



Directora: Dra. Lucinda Arroyo Arcos

Handwritten signature of Dra. Lucinda Arroyo Arcos in blue ink.

Asesora: Dra. Karina Amador Soriano

Handwritten signature of Dra. Karina Amador Soriano in blue ink.

Asesora: Mtra. Stephanie Bolan Sorchini

Handwritten signature of Mtra. Stephanie Bolan Sorchini in blue ink.

Asesora suplente: Mtra. Julia Sderis Anaya Ortiz

Handwritten signature of Mtra. Julia Sderis Anaya Ortiz in blue ink.

Asesor suplente: Romano Gino Segrado Pavón

Handwritten signature of Romano Gino Segrado Pavón in blue ink.

Cozumel, Quintana Roo, México, Julio 2022

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Resumen	9
Introducción.....	10
Planteamiento del problema	11
Pregunta de investigación.....	15
Hipótesis.....	15
Objetivo general	15
Objetivos específicos.....	16
Capítulo 1. Marco conceptual, teórico y referencial sobre impactos en el sector turístico .	18
1.1 Marco conceptual	18
1.1.1 Impacto.....	18
1.1.2 Empleo.....	19
1.1.3 Sector turístico.....	20
1.1.4 Pandemia	21
1.1.5 COVID-19	22
1.2 Marco referencial.....	23
1.2.1 Barómetro OMT del Turismo Mundial Mayo 2020: con especial enfoque en el impacto de la COVID-19	23
1.2.2 Impacto de la COVID-19 en los resultados y expectativas de las pequeñas empresas	24
1.2.3 Análisis de los resultados de la encuesta para la industria turística en contexto de coronavirus	25
1.2.4 Caída del turismo por la Covid-19. Desafío para México y experiencias internacionales	28
1.3 Marco teórico.....	29
1.3.1 Los impactos del turismo: Picornelli.....	30
1.3.2 Los impactos del turismo: Kreag.....	32
1.3.3 Impactos del turismo, planeación y administración: Mason	34
1.3.4 Impactos económicos del turismo: Sancho	36

Capítulo 2. Marco metodológico del estudio de impactos económicos en el sector turístico de Cozumel.....	40
2.1 Marco metodológico.....	40
2.1.1 Descripción de la zona de estudio	40
2.1.2 Metodología.....	42
2.1.3 Muestra	43
2.1.4 Instrumento.....	44
Capítulo 3. Presentación de resultados del estudio de impactos económicos por la pandemia COVID-19 en el sector turístico de Cozumel.....	46
3.1 Perfil del encuestado.....	46
3.1.1 Rango de edad y género.....	46
3.1.2 Estado civil	47
3.2 Situación laboral, ingresos y gastos.....	47
3.2.1 Dependientes económicos	47
3.2.2 Situación laboral durante la contingencia sanitaria	48
3.2.3 Tipo de apoyo recibido derivado de la relación laboral	50
3.2.4 Seguridad social.....	52
3.2.5 Tipo de contrato.....	53
3.2.6 Gastos de la vivienda.....	54
3.2.7 Ingresos mensuales	55
3.2.8 Vivienda	56
3.2.9 Cambio en los ingresos.....	57
3.2.10 Gastos mensuales.....	58
3.2.11 Ingresos extra.....	59
3.3 Estrategias o apoyos para enfrentar la contingencia.....	60
3.3.1 Ahorros	60
3.3.2 Apoyo institucional por la contingencia sanitaria	61
3.3.3 Tipo de institución de la que recibió apoyo el encuestado	62
3.3.4 Tipos de apoyo recibidos durante la contingencia.....	63
3.4 Perspectiva de recuperación de usted y el destino.....	64

3.4.1 Periodo de recuperación de situación laboral	64
3.4.2 Medidas para sobrellevar el periodo de la contingencia sanitaria	65
3.4.3 Semanas estimadas para sobrellevar la contingencia sanitaria.....	67
3.4.4 Tiempo estimado para la reactivación del turismo	68
Discusión	69
Conclusión	73
Referencias	76
Anexos	85

Índice de tablas

Tabla 1. Beneficios y costos económicos del turismo según Picornelli.	31
Tabla 2. Beneficios y costos económicos del turismo según Kreag.....	32
Tabla 3. Beneficios y costos económicos del turismo según Sancho.....	36

Índice de gráficas

Gráfica 1. Rango de edad y género	46
Gráfica 2. Estado civil del encuestado	47
Gráfica 3. Dependientes económicos	48
Gráfica 4. Situación laboral durante la contingencia sanitaria	50
Gráfica 5. Tipo de apoyo recibido derivado de la relación laboral	52
Gráfica 6. Seguridad social del encuestado	53
Gráfica 7. Tipo de contrato.....	54
Gráfica 8. Gastos de la vivienda.....	55
Gráfica 9. Ingresos mensuales.....	56
Gráfica 10. Vivienda	57
Gráfica 11. Cambio en los ingresos.....	58
Gráfica 12. Gastos mensuales.....	59
Gráfica 13. Ingresos extra.....	60
Gráfica 14. Ahorros.....	61
Gráfica 15. Apoyo institucional por la contingencia sanitaria	62
Gráfica 16. Tipo de institución de la que recibió apoyo el encuestado	63
Gráfica 17. Tipos de apoyo recibidos durante la contingencia	64
Gráfica 18. Periodo de recuperación de situación laboral	65
Gráfica 19. Medidas para sobrellevar el periodo de la contingencia sanitaria	67
Gráfica 20. Medidas para sobrellevar el periodo de la contingencia sanitaria	68
Gráfica 21. Tiempo de reactivación del turismo	69

Resumen

Esta investigación aborda el tema de los impactos que se generaron en el sector turístico debido al más reciente caso y surgimiento de pandemia correspondiente a la enfermedad de COVID-19. El objetivo general de la investigación fue revelar los impactos de la pandemia de COVID-19 en el empleo del sector turístico de Cozumel. Se aplicó una metodología de carácter cuantitativo, con una finalidad descriptiva, siendo el cuestionario el instrumento de recolección de las respuestas aplicado de manera virtual. Una vez obtenidas y analizadas las respuestas derivadas de la aplicación del instrumento, se concluyó que los impactos generados en el empleo del sector turístico de Cozumel por la pandemia de COVID-19 en el año 2020 fueron negativos, siendo el desempleo, la disminución de ingresos, los despidos y la falta de recursos, los impactos más destacables.

Palabras Clave: Impacto, empleo, turismo, COVID-19

Introducción

El empleo es definido como la actividad de carácter laboral y mercantil realizada con un objetivo específico, que consiste en hacer realidad una idea que resulta de utilidad para satisfacer las necesidades humanas dentro de una sociedad; esta actividad es realizada por el ser humano, quien obtiene un ingreso a cambio, ya sea por salario o por su propia cuenta (Panigo *et. al.*, 2014). Además, existen dos tipos de empleo; el formal y el informal. El primero consiste en una relación laboral reconocida social y legalmente, por lo tanto, se goza de derechos y de obligaciones laborales ante la ley; el empleo informal agrupa a los trabajadores que brindan sus servicios laborales, reciben un pago a cambio, pero no tienen una relación laboral legalmente reconocida, por lo tanto, ante la ley, no gozan de derechos ni tienen obligaciones laborales (Enríquez y Galindo, 2015).

El sector turístico refiere a ese sector dentro de la economía de un territorio que agrupa a todas las empresas que ofrecen sus servicios para satisfacer las necesidades de los visitantes y turistas de forma directa o indirecta (Coll, 2020). Se define entonces al empleo en el sector turístico –ya sea de relación laboral formal o informal- como todas las actividades o servicios prestados por el ser humano que trabaja en empresas del giro hotelero, de transporte, restaurantes, organización de viajes, eventos, congresos, entre otras, para satisfacer las necesidades de los visitantes y turistas en un destino turístico.

Un impacto es un cambio generado por la entrada de un estímulo externo en un determinado espacio, y en determinado tiempo; donde este cambio o efecto puede ser, positivo o negativo (Hall, 2005 cit. en Mendoza y González, 2014; Arévalo, 2020). Sarmiento (2010, cit. en Miguel, Solís y Torres, 2014) propone que, dentro de los impactos turísticos, un cambio notorio se aprecia en las poblaciones por efecto de una numerosa afluencia de turistas a zonas que estuvieron previamente en aislamiento, por el contrario, un impacto o cambio notorio también es generado cuando la situación se desarrolla a la inversa, es decir, cuando una zona que previamente percibía una numerosa afluencia después deja de percibirla.

Bajo ese esquema, este estudio analiza la situación de los impactos generados en el empleo del sector turístico de la isla de Cozumel, teniendo como eje de estudio a la pandemia

de COVID-19 que, desde poco antes de su aparición e introducción en la geografía de Cozumel, provocó efectos en la demanda, oferta y afluencia de turistas, de modo que las empresas del sector turístico tuvieron que detener sus operaciones y/o cerrar sus instalaciones, presentando números negativos en la percepción de ingresos y llegadas de turistas al destino, lo cual generó el interés de estudiar la situación, puesto que Cozumel es un lugar dependiente de la actividad turística como su principal fuente de ingresos, donde más del 86 por ciento de su población ocupada se emplea en el sector que comprende el turismo (INEGI, 2016).

El presente trabajo expone, primeramente, el marco conceptual que se integra por las palabras o conceptos clave que proporcionan un entendimiento general de la investigación, le suceden los marcos referencial y teórico, que muestran la forma en que se articulan los conceptos previos a través de la exposición de modelos de impactos turísticos bajo la perspectiva de distintos autores y la presentación de antecedentes relacionados a las variables del presente estudio, explicando detalladamente el tema central de la investigación. Posteriormente, se define la metodología que rigió las bases de la investigación, así como la descripción de la zona de estudio, las variables que se tomaron como referencia para ser evaluadas y la muestra sobre la que se aplicó el instrumento de investigación, para, posteriormente, exponer los resultados obtenidos del mismo, finalmente, se presenta la discusión y las conclusiones derivadas de la investigación.

Planteamiento del problema

Desde el inicio del milenio, han sido registrados dos casos epidémicos que produjeron afectaciones económicas al sector turístico. Uno de ellos es el caso del Síndrome Respiratorio Agudo Severo de 2003 (SARS), una enfermedad respiratoria viral causada por un coronavirus que fue nombrado “coronavirus asociado al SARS” (SARS-CoV) (CDC, 2004). Se extendió por 29 países, alcanzando todos los continentes. La Organización Mundial de la Salud (OMS) registró 8,096 casos de infección y 774 defunciones, lo que se traduce a una tasa de letalidad del 9.6%. El turismo sufrió grandes afectaciones, de modo que se registró la segunda peor caída en la llegada de turistas internacionales desde la Segunda Guerra Mundial, colocándose un puesto abajo del que ocupa la Gran Recesión de

2008-2009. La reducción internacional total se aproximó al 2.0% en 2003. Asia fue el continente con mayor afectación, con una caída promedio del 9.0%. (Madrid y Díaz, 2020).

El segundo de los casos es el de la pandemia de Influenza A (H1N1) que fue identificada por primera vez el 15 de abril de 2009 en Estados Unidos y posteriormente se extendería a México y Canadá hasta registrarse casos de infección en casi todos los países del mundo (Dawood *et. al*, 2009). Siendo así la situación, la directora general de la OMS en ese entonces, anunció el 11 de junio de 2009 el inicio de la pandemia de Influenza A (H1N1) (OMS, 2010). De abril de 2009 a agosto de 2010 fueron reportadas en todo el mundo 18,500 muertes confirmadas vía laboratorio (Dawood *et. al*, 2012).

En ese sentido, las afectaciones también se vieron reflejadas en el ámbito económico, pues en el año de 2009 en el sector de servicios y turismo de México, los negocios se vieron afectados al disminuir sus ventas en un promedio del 80%. Se estima que la caída de sus ingresos fue cercana a 4 mil 425 millones de pesos (Barragán, 2009). Esto se vio reflejado en una caída del 53.3% de los ingresos por visitantes internacionales en el mes de mayo comparado con el mismo mes del año previo; resultando en una reducción anual de 13.2%. Asimismo, de manera evidente, se observó una disminución en las llegadas de turistas internacionales del 32.5% y de los pasajeros de cruceros en un 93.4% (Madrid y Díaz, 2020). Aunado a lo anterior, se presentó tuvo una pérdida de unos 480 millones de pesos al ser cancelados y aplazados diversos eventos como ferias, exposiciones, congresos y convenciones (Barragán, 2009).

Entre el 23 de abril, día en que se declaró la alerta sanitaria en México, y el 1 de mayo de 2009, se obligó al cierre temporal de 16 hoteles en Quintana Roo y se sufrió una caída del 85 por ciento en la llegada de turistas extranjeros a Cancún, Riviera Maya y Cozumel, el equivalente a casi 100 mil turistas (Águila, 2020). De igual forma, fueron 40 mil empleos directos; 25 mil en el Caribe mexicano y 15 mil en otras partes de México, el aproximado número de empleos perdidos (Barragán, 2009).

Con este precedente, en diciembre del 2019 se detectó por primera vez en Wuhan, China la enfermedad COVID-19 (enfermedad por coronavirus 2019), que inicialmente fue notificada por la Comisión Municipal de Salud de Wuhan como “neumonía”, posteriormente se determinó que es causa de un nuevo coronavirus (OMS, 2020a), nombrada así el 11 de

febrero del 2020 por el Comité Internacional de Taxonomía de los Virus (ICTV, por sus siglas en inglés). Ese mismo día, el ICTV también anunció que el nombre del virus causante de la enfermedad sería “coronavirus de tipo 2 causante del síndrome respiratorio agudo severo (SRAS-CoV-2)”, debido a su relación genética con el coronavirus responsable del brote de SRAS de 2003, aunque finalmente son dos virus distintos (OMS, 2020a). La OMS declaró el 30 de enero de 2020 a la COVID-19 como una emergencia de salud pública de preocupación internacional y para el 11 de marzo del mismo año, el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, anuncia que la epidemia de COVID-19 pasa a caracterizarse como “pandemia” (OPS, 2020).

En México, el primer caso de la enfermedad confirmado fue anunciado por el Dr. López-Gatell (2020) el 28 de febrero en la conferencia matutina del presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, en la que mencionó que se recibió la confirmación el día anterior al mencionado. El primer caso confirmado en el estado de Quintana Roo fue declarado vía *Twitter* por la titular de la Secretaría de Salud del estado, Alejandra Aguirre (Aguirre, 2020), el día 13 de marzo. Y, adentrándonos en el panorama de Cozumel, el primer caso confirmado fue notificado a través de *Facebook* el 29 de marzo en el informe técnico diario de COVID-19 emitido por la Secretaría de Salud del estado de Quintana Roo (SESA, 2020).

El flujo turístico mundial estuvo inactivo; un paro total de la actividad turística. Según los datos recopilados por la Organización Mundial del Turismo (OMT) al menos hasta el 27 de abril, los 217 destinos alrededor del mundo mantuvieron restricciones de viaje para turistas internacionales por motivo de la COVID-19, y un total de 156 –que representa el 72%- impuso el cierre de fronteras aéreas, marítimas y terrestres (véase figura 1 en anexos). El informe de la OMT refleja las medidas tomadas desde finales de enero, cuando la COVID-19 fue declarada Emergencia de Salud Pública de Preocupación Internacional por la OMS. Zurab Pololikashvili, secretario general de la OMT, declaró que el turismo fue el sector más golpeado por la crisis, porque los países cerraron fronteras y las personas se quedaron en casa (ONU, 2020). De este modo, gobiernos de los países de todo el globo terráqueo dictaron medidas de seguridad sanitaria, generalmente el confinamiento, cierre de escuelas y demás espacios de esparcimiento y uso público, así como el cierre de negocios, manteniendo

abiertos solamente los negocios considerados como precisos o indispensables para atender necesidades primarias de la población y de emergencia, esto para evitar la propagación del virus, siendo posible salir de los hogares solo para el suministro de alimentos, trabajo y atención médica (Gualani y García-Rosales, 2020).

México implementó un programa social de carácter nacional para evitar la propagación de la enfermedad, fue la Jornada Nacional de Sana Distancia, que inició el 23 de marzo de 2020, en donde las medidas generales fueron: 1) medidas básicas de prevención: lavado de manos, etiqueta respiratoria, saludo a distancia, recuperación efectiva; 2) suspensión temporal de actividades no esenciales; 3) reprogramación de eventos de concentración masiva; 4) protección y cuidado de las personas adultas mayores (Secretaría de Salud, 2020). Se cerraron las escuelas y se indicó el aislamiento en casa (Enciso, 2020).

Las empresas aeroportuarias redujeron sus operaciones, el turismo de cruceros detuvo por completo los desplazamientos marítimos, las instalaciones hoteleras y restauranteras cerraron y los oferentes de servicios náuticos, así como demás servicios del ramo turístico, dejaron de operar temporalmente y los eventos en masa se cancelaron y otros fueron pospuestos. A partir de la segunda semana de marzo, los cruceros suspendieron sus viajes a los distintos destinos del mundo, incluido Cozumel, en donde, respecto a la recepción de visitantes de crucero, en el primer cuatrimestre de 2020 presentó una negativa de 654,590 a diferencia del año anterior. Las cifras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) reportan que hasta abril dejaron de atracar 179 cruceros en los muelles de Cozumel (Vázquez, 2020). Tomando como base que un pasajero de crucero gasta 170 dólares, según la Florida-Caribbean Cruise Association (FCCA), en ese período Cozumel perdió una derrama de 111 millones 280 mil 300 dólares (Villegas, 2020).

La nula llegada de turistas a Cozumel y las instrucciones del gobierno, según el programa de la Jornada Nacional de Sana Distancia, impidieron que los negocios del sector turístico siguieran operando, lo que condujo al cierre de instalaciones y a la pausa de operaciones, como fue el caso de los hoteles en Cozumel. El presidente de la Asociación de Hoteles en Cozumel, Ulises Guzmán Peregrina, mencionó en una entrevista vía telefónica a Canal 10 que los hoteles empezaron a cerrar desde finales de marzo y al día 6 de mayo se encontraban todos cerrados, además señaló que eso representó una pérdida de alrededor de

150 millones de dólares (Maldonado, 2020). En el reporte que la ASUR (Grupo Aeroportuario del Sureste) envió a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) precisa que el Aeropuerto Internacional de Cozumel únicamente logró movilizar 482 pasajeros, lo que se traduce a una caída de 99.1% contra abril del 2019 (Castro, 2020). A partir del 16 de marzo, comenzaron a cerrar negocios, tour-operadoras, clubes de playa, joyerías, tiendas artesanales y restaurantes, entre otros (Batun, 2020a). Posteriormente, la industria restaurantera, reabrió sus establecimientos, pero ofreciendo servicio a domicilio, según lo indicó la representante de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados en Cozumel (CANIRAC), María Josefa Castillo, quien reconoció que las ganancias eran entre un 20% y 30%. Carmen Joaquín Hernández, dirigente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) en Cozumel, declaró que el 80% de casi 70 empresas afiliadas resultaron afectadas por la contingencia sanitaria de COVID-19 y existe la posibilidad de que cierren de forma definitiva (PalcoNoticias, 2020).

Pregunta de investigación

La información anterior da paso a la necesidad de indagar meticulosamente la situación del empleo del sector turístico de Cozumel y plantear la interrogante: ¿cuál es el impacto económico en el empleo del sector turístico de Cozumel originado por la pandemia de COVID-19?

Hipótesis

H1 El impacto económico en el empleo del sector turístico de Cozumel de mayor relevancia originado por la pandemia de COVID-19 es la disminución de ingresos.

H2 El impacto económico en el empleo del sector turístico de Cozumel de mayor relevancia originado por la pandemia de COVID-19 es el desempleo.

H3 El impacto económico en el empleo del sector turístico de Cozumel de mayor relevancia originado por la pandemia de COVID-19 es el despido de empleados.

Objetivo general

1. Revelar los impactos de la pandemia COVID-19 en el empleo del sector turístico de Cozumel.

Objetivos específicos

1. Identificar la situación laboral y financiera de la población afectada por la contingencia por la pandemia de COVID-19.
2. Describir las estrategias y los apoyos sociales efectuados para afrontar la contingencia por la pandemia de COVID-19.
3. Enunciar la perspectiva de la población afectada respecto a su recuperación económica y la del destino.

Justificación

El turismo es una actividad económica indispensable para Cozumel. En el 2019, presentó una derrama económica de mil 272.20 millones de dólares (SEDETUR, 2021), esta actividad conforma la base de su economía, siendo que la mayor parte de los habitantes están directa o indirectamente involucrados o son beneficiados económicamente de ella (Palafox y Velázquez, 2008). En este sentido, el 86.38% de la población ocupada está concentrada en el sector terciario, que comprende el comercio y servicios como el turismo (INEGI, 2016). La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) presentó un informe sobre la pérdida del empleo formal en México ante la emergencia sanitaria por COVID-19, en dónde detalla que los sectores que registran mayor cantidad de despidos son los del comercio, servicios y turismo (Redacción, 2020). Quintana Roo, después de la Ciudad de México, fue la segunda entidad federativa con mayor pérdida de empleos formales en los primeros cinco meses del año 2020, con 104,921 empleos perdidos de los cuales el 62.9% corresponde a los meses de abril y mayo (Rosales, 2020).

La titular de la STPS, Luisa María Alcalde Luján, señaló que no existe fundamento legal para despedir o dejar de pagar salario a los trabajadores en la emergencia sanitaria (Villa y Morales, 2020). En el caso del sector hotelero de Cozumel, 41 de 61 hoteles establecieron convenio con el gobierno del estado para evitar el despido de empleados e incluso 16 empresas distintas al giro hotelero se unieron al acuerdo, como lo son clubes de playa, restaurantes, etc. (Batun, 2020b). La STPS del estado de Quintana Roo implementó medidas y acciones para la asesoría y representación de los trabajadores que fueren despedidos injustificadamente durante la contingencia sanitaria por la pandemia de COVID-

19. Por medio de las Procuradurías Auxiliares de la Defensa del Trabajo se asesoraron a 1,031 personas en el rango del 1 de febrero al 29 de mayo (Torrero, 2020).

Como se mencionó previamente, las anteriores pandemias han provocado, entre otras afectaciones, impactos desfavorables para la economía tanto del territorio donde la enfermedad se origina como en los territorios con los que pudiera relacionarse. Debido a ello, con este estudio se pretende indagar minuciosamente en los impactos económicos que originó la contingencia sanitaria por la pandemia de COVID-19 en el empleo del sector turístico de Cozumel. En un contexto de crisis y recursos económicos limitados, los estudios de impacto económico resultan importantes para las administraciones públicas para considerar el retorno de sus inversiones y centrarse en aquellos proyectos o actividades que generan un mayor beneficio para la sociedad (pwc, 2012).

En ese sentido, el estudio proporcionará al gobierno municipal de Cozumel, a los distintos órganos preocupados y actores involucrados en el ámbito turístico de la isla, datos de los cuáles partir para la toma de decisiones que coadyuven a la recuperación económica, la planificación y establecimiento de estrategias para moderar los efectos negativos en futuros escenarios similares. Con la recuperación de la actividad turística resultaría beneficiada la economía general de Cozumel; esto por la interdependencia entre el sector turístico y los demás sectores económicos del destino, pues así como una caída de la demanda turística genera una disminución de demanda de bienes locales, menos ingresos y salario en la población total, un aumento en la demanda y generación de ingresos por turismo favorecería a los demás sectores relacionados y con ello a la población en general (Sancho, 2006).

Capítulo 1. Marco conceptual, teórico y referencial sobre impactos en el sector turístico

1.1 Marco conceptual

En este apartado se define: impacto, empleo, sector turístico, pandemia y COVID-19, que son los principales conceptos para comprender los apartados posteriores y la investigación en general.

1.1.1 Impacto

El Diccionario del Uso del Español, menciona que la palabra “impacto” proviene de la expresión latina “*impactus*”, y su significado refiere a una impresión o un efecto potente dejado en alguien o en algo por determinada acción o suceso (Liberta, 2007).

Hall (2005: 27, cit. en Mendoza y González, 2014) define “impacto” como “un cambio en un determinado tiempo como resultado de un estímulo externo” (p. 120).

Otra acepción del término la propone Arévalo (2020), exponiendo que un impacto es cualquier acción que genere algún cambio en un individuo y su ambiente; el efecto puede ser positivo o negativo.

En el campo del análisis regional, se considera “impacto” al conjunto de efectos sobre la producción, la renta y el empleo (González, 2010). La producción, a su vez, es definida por Buffa (1983) como un sistema y los medios por los que se transforman recursos de entrada para crear bienes y servicios útiles (recursos de salida). La renta es la utilidad o rendimiento que se obtiene de explotar bienes o de la operatividad del trabajo. Se calcula restando las erogaciones o gastos necesarios y efectivamente pagados, a los ingresos efectivos generados (Fernández, 1999, cit. en Díaz, 2003). Por su parte, González (2010), define al empleo como “el personal empleado bajo cualquier modalidad de contrato” (p.320).

“El impacto turístico es el cambio notorio que se produce en las poblaciones naturales por efecto de la gran afluencia turística a zonas que estuvieron en completo aislamiento” (Sarmiento, 2010, cit. en Miguel, Solís y Torres, 2014, p.359). En este sentido, si un destino que estuvo previamente aislado ha sido impactado por recibir una gran afluencia de turistas, su viceversa correspondería a un destino que estuvo recibiendo turistas activamente, será impactado de diversas maneras por dejar de recibirlos de manera repentina.

La concepción idónea para la investigación es la de Hall, en la que menciona que el impacto es un cambio que se genera en un determinado tiempo como resultado de un estímulo externo; que, en el caso de Cozumel, el fenómeno -que ejerce como el estímulo externo- produjo un cambio en el sector turístico y por ende en la comunidad. Entre sus afectaciones, se produjo la pérdida de empleo.

1.1.2 Empleo

El Diccionario Panhispánico del Español Jurídico (2020) define al empleo como la proporción de población activa que tiene un puesto de trabajo. Esta definición hace referencia a un parámetro de evaluación, en dónde se obtiene el número de habitantes que gozan de una relación laboral legalmente constituida. Resulta oportuna su mención, ya que uno de los alcances del presente estudio será el obtener números referentes a la población que posee –o poseía- un lugar de trabajo legalmente constituido.

Panigo *et. al.* (2014) plantean que, para definir “empleo”, primero se debe tener claridad del significado de trabajo, definiendo a este como una actividad que es realizada con un fin específico por el factor humano. Asimismo, mencionan que el trabajo consiste en hacer realidad una idea que resulta útil para satisfacer las necesidades de la sociedad. Una vez definido el trabajo, cuando este “se hace para obtener a cambio un ingreso, en calidad de asalariado, de empleador o actuando por cuenta propia” (p. 11), se le llama “empleo”.

Neffa (1999) propone que el empleo “es una relación que vincula el trabajo de una persona con una organización dentro de un marco institucional y jurídico” (p.12), es decir, se rige por bases o fundamentos legales. El empleo se mantiene a través del tiempo como una actividad de carácter laboral y mercantil; existe el intercambio de un salario por los servicios prestados por la persona que realiza el trabajo para la organización; goza de garantías jurídicas y de la protección social; y se rige bajo determinadas normas provenientes de reglamentos de los estatutos profesionales o de los convenios colectivos de trabajo.

Enríquez y Galindo (2015) exponen que existen dos tipos de empleo: el formal y el informal. El primero radica en los trabajadores que tienen una relación laboral reconocida y hacen cumplir sus derechos laborales (seguridad social, beneficios no salariales de liquidación o finiquito al término de la relación de trabajo, etc.). El otro reúne a los trabajadores que, a pesar de recibir un pago por su trabajo, no tienen una relación laboral

reconocida y no hacen cumplir sus derechos laborales. El Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (CONAMPROS, 2016) propone que los derechos laborales son las condiciones que se generan a partir de la existencia de una relación laboral entre empleado y empleador. En México, los derechos laborales más importantes son el goce de un salario, una jornada de trabajo, días de descanso, vacaciones y aguinaldo, y deben estar contenidos en un contrato individual o colectivo.

El nexo entre las definiciones anteriores del concepto de empleo es que, a partir de él, se goza de la obtención de un ingreso o salario. Con base en lo anterior, el concepto de utilidad para la investigación será el de Panigo *et. al*; a pesar de que no aplica en todos los casos, también se encuentra un vínculo en los conceptos al mencionar que se trata de una relación laboral con bases legales y derechos laborales.

Es precisa la mención del empleo informal, pues también cumple con la condición del pago de un salario o remuneración, con la diferencia de que en este no se incluyen disposiciones legales. Ambos tipos de empleo serán considerados en el presente estudio.

1.1.3 Sector turístico

Francesch (2004), en su definición, expone que, “sector turístico” es el conjunto de unidades productivas que elaboran los programas de desplazamiento y viajes de ida y vuelta.

El sector turístico comprende las empresas de hostelería, restauración, transporte y otras relacionadas con el turismo, que es entendido como los viajes y estancias que realizan personas en lugares distintos a su entorno habitual por ocio, negocios u otros motivos (Libertad Digital, 2020).

La meta del sector turístico es satisfacer las necesidades del visitante que, estando lejos de casa, requiere de servicios de alimentación, alojamiento, transporte, diversión y trato humano (Espinosa, 2004).

Coll (2020) propone que el sector turístico, también interpretado como “turismo”, es un sector económico dentro de la economía de un territorio, y hace referencia al sector que engloba a todas las empresas que, de forma directa o indirecta, están relacionadas con el turismo, como son las empresas de giro hostelero, de transporte, restaurantero, de asistencia de seguros, viajes y eventos, exposiciones y congresos.

La definición de “turismo” propuesta por la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1994, cit. en Sancho, 2006) explica que “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros” (p.11). La práctica del turismo implica el viaje hacia un destino y, de forma inherente, las actividades realizadas durante la estancia en dicho destino, así como también los servicios y productos existentes para la satisfacción de las necesidades de los turistas (Sancho, 2006). En ese sentido, este es el momento donde participan las empresas que comprende el sector turístico, pues como se mencionó en las definiciones previas, son todas aquellas empresas que ofrecen sus servicios a las personas que van a viajar o están realizando un viaje y precisan satisfacer las mismas necesidades que en su entorno habitual.

1.1.4 Pandemia

Etimológicamente, como lo proponen Van-Tam y Sellwood (2011, cit. en Villarreal 2019), el vocablo “pandemia” se deriva del griego “*pan*” que significa “todo” y “*demos*” con el significado de “personas”; se interpretaría como aplicable sobre todas las personas.

Una definición, un tanto general, la aporta la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (2007, cit. en Villarreal, 2019), que dice que “una pandemia es el brote global de una enfermedad” (p.25).

Para explicar el concepto de pandemia, Duré (2011), propone definir primero “epidemia” que se dice cuando una enfermedad aparece en una comunidad o región; cuando la cantidad de casos es demasiado grande e inesperada para ese momento y lugar. Una vez definido el concepto, por consiguiente, precisa que una pandemia es una epidemia que se extiende más allá de las fronteras de un país y por varios continentes.

En algunas definiciones de pandemia, consideran a esta como una especie de epidemia, lo que dista a una de otra es el espacio territorial en el que se ha propagado la enfermedad; es necesario subrayar que abarca más de un solo país y zona geográfica (Villarreal, 2019).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2010) define el término “pandemia” como la propagación mundial de una nueva enfermedad.

El Diccionario de la Lengua Española (2019), define “pandemia” como una enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región.

Una de las condiciones características de una pandemia es que la enfermedad a la que se haga alusión debe ser susceptible a ser transmitida entre los individuos. Una pandemia es inicialmente una epidemia, sin embargo, no suele ser utilizado este último concepto para nombrarle, ya que se requiere un análisis holístico del fenómeno y se le resta magnitud al número de zonas afectadas (Villarreal, 2019).

Ya expuestas las anteriores definiciones, la idea que conserva una mayor claridad es la expuesta por Duré, en la que define primeramente a una epidemia como la aparición y la propagación inesperada de una enfermedad en una región, para después definir a una pandemia como una epidemia que tiene alcance más allá de las fronteras de un país.

1.1.5 COVID-19

La COVID-19 (*Coronavirus Disease 2019*, en inglés, por derivación de su abreviatura; y “enfermedad por coronavirus 2019”, su traducción al español) fue nombrada así por el Comité Internacional de Taxonomía de los Virus (ICTV, por sus siglas en inglés), siendo esta misma institución que nombró al virus causante de la enfermedad como SARS-CoV-2 (*Severe Acute Respiratory Syndrome Coronavirus 2*, en inglés, por derivación de sus siglas; y “Coronavirus tipo 2 causante del Síndrome Respiratorio Agudo Severo”, su significado en español) (OMS, 2020a). La COVID-19 es una enfermedad infecciosa, siendo la fiebre, la tos seca y el cansancio, los síntomas más habituales con los que se presenta. Dolores y molestias corporales, la congestión nasal, el dolor de cabeza, la conjuntivitis, el dolor de garganta, la diarrea, la pérdida del gusto o el olfato y las erupciones cutáneas o cambios de color en los dedos de las manos o los pies son otros de los síntomas de la COVID-19; suelen presentarse de forma leve y gradual (OMS, 2020b).

La principal fuente de propagación de la enfermedad ocurre de persona a persona. Es decir, una persona es susceptible a enfermarse si inhala las gotículas expulsadas de la nariz o la boca de una persona infectada por el virus cuando esta tose, estornuda o habla. Una forma indirecta de contraer la enfermedad es que las gotículas expulsadas pueden caer sobre objetos y superficies próximos a la persona infectada, por lo tanto, otras personas pueden

infectarse si entran en contacto con esos objetos o superficies y después tocan sus ojos, nariz o boca. El virus también puede ser transmitido por personas que no presentan síntomas, por ello, es recomendable lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o con un desinfectante a base de alcohol (OMS, 2020b).

1.2 Marco referencial

Definidos los conceptos fundamentales, por consiguiente, se presentan casos referentes que valen de soporte para la investigación y que exponen atributos amplificados de los conceptos y la forma en que estos se relacionan.

1.2.1 Barómetro OMT del turismo mundial mayo 2020: con especial enfoque en el impacto de la COVID-19

Como es usual año con año, la OMT (Organización Mundial del Turismo), publicó el barómetro de la situación del turismo mundial, pero en esta ocasión, haciendo énfasis en el impacto que hasta ese momento había dejado la COVID-19.

Para contextualizar la situación, su primer referente ocurrió en la ciudad de Wuhan, en la provincia de Hubei en China, donde se notificó sobre algunos casos de neumonía el 31 de diciembre del 2019, que más tarde se detectaría que es una enfermedad causada por un nuevo coronavirus. Consiguiente a ello, el 13 de enero de 2020 se notificó del primer caso del nuevo coronavirus fuera de China, hecho a partir del cual los países tomarían como medidas inmediatas restringir el viaje y la recepción de viajes de China. El 31 de enero la OMS (Organización Mundial de la Salud), declaró el brote del nuevo coronavirus como emergencia sanitaria mundial que, para el 11 de febrero, la enfermedad que este virus ocasiona ya tendría un nombre: COVID-19. Y el 11 de marzo, la OMS declarararía que la enfermedad pasa a calificarse como pandemia, pues para ese momento, los casos de COVID-19 ya se habían extendido por varios países del mundo, siendo que, los días siguientes, la OMS declaró a Europa como nuevo epicentro de la enfermedad. Para el 20 de abril, el 100 por ciento de los países había impuesto la restricción de viajes y 97 países habían cerrado sus fronteras a los turistas como respuesta a la pandemia (OMT, 2020a).

En relación con los impactos de la COVID-19 en el turismo internacional, los datos apuntan a una caída del 22 por ciento en las llegadas de turistas internacionales en el primer trimestre del 2020, pues en el mes de marzo se descendió un 57 por ciento de las llegadas por el confinamiento, restricciones de viajes, cierre de aeropuertos y de fronteras en distintos países. Lo anterior representa una pérdida de 67 millones de llegadas internacionales en el primer trimestre del 2020 en comparación con el mismo período del año pasado (OMT, 2020a). Y en la actualización de las llegadas de turistas internacionales para la primera mitad del año 2020, se tiene que las cifras se redujeron en un 65 por ciento en comparación con ese periodo del año pasado, que se traduce en una pérdida de 440 millones de llegadas internacionales y de alrededor de 460 mil millones de dólares estadounidenses en ingresos de exportación procedentes del turismo internacional (OMT, 2020b).

En el ámbito de la hospitalidad, según STR, el sector hotelero registraba caídas en todas las regiones del mundo en el mes de marzo en cuanto a RevPAR (Revenue Per Available Room, por sus siglas en inglés), que es el ingreso por habitación disponible, siendo Asia y Europa las regiones con el registro de las mayores caídas, con el 67.8 y el 61.7 por ciento respectivamente; también se reportó que la ocupación global se redujo con caídas que oscilan entre el 20 y más de 70 por ciento en el mes de marzo (OMT, 2020b).

1.2.2 Impacto de la COVID-19 en los resultados y expectativas de las pequeñas empresas

Además de su impacto en la salud pública, la COVID-19 también ha generado un impacto en la economía mundial. En un estudio realizado por Bartik *et. al* (2020), los autores analizan el impacto de la enfermedad en el campo de las pequeñas empresas de los Estados Unidos, focalizando la investigación en tres aspectos: cómo se adaptaron las pequeñas empresas a las rupturas económicas originadas por la COVID-19; cuáles son las expectativas de las pequeñas empresas respecto a la duración de los impactos económicos y cómo esas expectativas afectan a sus decisiones y; cómo pueden las propuestas políticas alternativas afectar la resiliencia de las empresas y del empleo.

El estudio fue aplicado en el rango de fechas del 28 de marzo al 04 de abril a 5,843 pequeñas empresas miembro de la red Alignable, una red de 4.6 millones de pequeñas empresas. De esta muestra, el 43 por ciento de las empresas había cerrado temporalmente y casi todas ellas debido a la COVID-19. Las empresas que habían cerrado, señalaron a las reducciones en la demanda y la preocupación por la salud de los empleados como las razones principales del cierre del negocio, siendo la ruptura en la cadena de suministros la razón con menores respuestas. En promedio, las empresas reportaron haber reducido su personal activo en un 39 por ciento desde enero. El 75 por ciento de los encuestados reportaron que tenían dinero suficiente para cubrir los gastos de solo dos meses o menos.

El estudio también permitió obtener la postura de las empresas con respecto a la evolución de la crisis y así analizar la relación de sus pensamientos con sus decisiones. El propietario promedio esperaba que la caída económica durara a mediados del verano, y el 50 por ciento de los encuestados creyó que la crisis duraría al menos hasta a mediados de junio. Las industrias de contacto como los servicios personales o los comercios minoristas, a diferencia de otros servicios profesionales con mínimo contacto humano, reportaron mucha menor perspectiva de superar de la pandemia. El futuro del 48 por ciento de los trabajadores estadounidenses que trabajan en pequeñas empresas está sujeto a la resiliencia de las mismas hacia la masiva ruptura económica provocada por la pandemia.

El estudio, según Bartik *et. al* (2020), fue aplicado durante un periodo de incertidumbre política y antes de haberse enunciado alguna respuesta federal, lo que permitió que las pequeñas empresas dieran a conocer sobre sus decisiones y sus expectativas en ese momento, esto ofreció una visión para el diseño de políticas de recuperación de la crisis.

En resumen, los resultados sugieren que un gran número de empresas habían cerrado temporalmente y despedido a sus trabajadores en las primeras semanas de la crisis. El impacto en las empresas en los meses siguientes al estudio dependería de la duración de la crisis y de su fragilidad financiera.

1.2.3 Análisis de los resultados de la encuesta para la industria turística en contexto de coronavirus

La Unidad de Análisis Económico perteneciente a la División de Estudios y Territorio de la Subsecretaría de Turismo de Chile llevó a cabo un estudio en el que fue

posible analizar los efectos en la industria turística en Chile ocasionados por la pandemia de COVID-19 (Subsecretaría de Turismo, 2020).

La metodología empleada en el estudio fue de tipo cuantitativo. La encuesta se aplicó entre el 26 y el 30 de marzo de 2020, con el apoyo de CADEM como ejecutor de la encuesta, a dueños, gerentes y personal administrativo de establecimientos de actividades turísticas del Registro de Establecimientos Turísticos de SERNATUR (Servicio Nacional de Turismo). La muestra total del estudio fue de 709 encuestados, de los cuales el 60 por ciento señaló desempeñarse laboralmente en establecimientos de alojamiento; el 19 por ciento de ellos señalaron ser tour operadores; el 7 por ciento, agencias de viaje; para establecimientos de alimentación y gastronomía corresponde el 2 por ciento al igual que para los establecimientos de transporte; y para “otro sector turístico”, el 9 por ciento. En cuanto al número de trabajadores en los establecimientos, el 87 por ciento de los encuestados indicó que pertenece a un establecimiento donde laboran menos de 10 trabajadores; para la opción de entre 11 y 20 trabajadores optaron el 7 por ciento de los encuestados; el 2 por ciento indicó laborar en establecimientos de entre 21 y 30 trabajadores y 4 por ciento en establecimientos de más de 30 trabajadores. De lo anterior se puede inferir que la mayoría de los encuestados corresponde al segmento de micro y pequeñas empresas (Subsecretaría de Turismo, 2020).

Introduciendo a los principales resultados de la encuesta, se tiene, primeramente, que el 79 por ciento de los encuestados manifestó que se han evidenciado cancelaciones en sus actividades por efectos de la COVID-19. En la cuestión de la estimación porcentual de cancelaciones de los encuestados, el 37 por ciento considera que sus cancelaciones se produjeron mayormente en el mes de marzo; los que estimaron que del 91 al 100 por ciento de sus cancelaciones tendrán lugar en abril, corresponde al 50 por ciento de los encuestados; el 35 por ciento de los encuestados indicaron que la mayoría de sus cancelaciones se darán en mayo; dentro de las opciones para responder a la cuestión de la proyección porcentual de cancelaciones a partir de mayo -dos meses posteriores a la fecha de la encuesta-, se colocó “no sabe/no responde”, la cual presentó una mayor proporción que las anteriores cuestiones de cancelaciones mensuales. Lo anterior expone la incertidumbre que atravesaban las empresas en el tiempo que se aplicó la encuesta.

Con respecto al porcentaje de ingresos que las empresas dejaron de recibir en el mes de marzo por efectos de la pandemia de COVID-19, el 21 por ciento de los encuestados señalaron haber dejado de recibir entre el 91 y 100 por ciento de sus ingresos mensuales y, al igual que en la cuestión de las proyecciones de cancelaciones, los encuestados denotaron incertidumbre al ser un 43 por ciento de ellos, quienes indicaron que no sabe el porcentaje de ingresos que dejará de percibir. En lo correspondiente a los empleados, el 40 por ciento de las empresas admitió haber despedido a uno o más trabajadores debido a la crisis ocasionada por la pandemia de COVID-19; los encuestados que señalaron no haber despedido a sus trabajadores hasta el momento de la encuesta representaban el 54 por ciento. Para agregar datos de los inminentes impactos que podrían sufrir las empresas por la pandemia de COVID-19, se obtuvo que el 62 por ciento de las empresas cree que en un futuro necesariamente se tendrá que despedir a un determinado porcentaje de sus trabajadores.

Respecto al tipo de turismo que se reactivará más pronto, el 74 por ciento de los encuestados consideró que primero se reactivará el turismo nacional; con un 9 por ciento están los encuestados que consideraron que el turismo latinoamericano será el primero en reactivarse; y quienes consideran que el turismo a larga distancia se reactivará primero representan el 5% de los encuestados. En cuanto a las medidas que tomaron las empresas por efecto de la pandemia de COVID-19, el 60 por ciento de las empresas respondieron que ya habían cerrado sus instalaciones; el 47 de ellas ya había postergado sus decisiones de inversión; las empresas que ya habían decidido reducir el sueldo a sus trabajadores fue de 21 puntos porcentuales; el 17 por ciento había accedido a créditos bancarios y las empresas que aún no habían puesto en marcha alguna acción fue el 11 por ciento (Subsecretaría de Turismo, 2020).

Respecto a la situación financiera de las empresas al momento de realizar la encuesta, las empresas que indicaron que ya no contaban con caja disponible para sostener la situación adversa, representan el 29 por ciento; el 27 por ciento de las empresas señaló que contaba con caja suficiente para un mes más; señalaron, el 18 por ciento de las empresas, que contaba con caja para cubrir dos meses más y el 2 por ciento manifestó contar con caja suficiente para un año. Es importante agregar que el 55 por ciento de las empresas consideró que un

escenario muy probable es que entren a la quiebra. Finalmente, se presentó la cuestión sobre el tiempo estimado para la recuperación y la vuelta a la normalidad de las actividades, en donde el 39 por ciento de las empresas pronosticó que se regularizaría en un rango de 6 meses; quienes consideraron que la recuperación se daría dentro de un año corresponde al 34 por ciento de las empresas; y el 11 por ciento consideró que la recuperación tendría lugar en 3 meses (Subsecretaría de Turismo, 2020).

1.2.4 Caída del turismo por la COVID-19. Desafío para México y experiencias internacionales

Aguirre (2020), propone un análisis y proyección de la situación de México respecto a los impactos de la pandemia, a través del estudio de la “caída del turismo por la COVID-19”, elaborado con la consulta y compilación de datos de distintas organizaciones involucradas en la actividad turística. El estudio es presentado en tres apartados: los impactos a la actividad turística en México debido a la contingencia sanitaria de la COVID-19, en este analiza la magnitud del daño en la economía local; los otros dos apartados corresponden al apartado de propuestas de reactivación turística en México y a las acciones para la reactivación turística en otros países para poner en marcha la actividad turística. Sin embargo -para efectos de este trabajo- solamente se considerará el apartado de los impactos a la actividad turística de México.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que en marzo de 2020 hubo un retroceso del 49.3 por ciento a tasa anual en el caso de los turistas de internación; exponiendo que el número de turistas que ingresaron vía aérea descendió en 51.4 puntos porcentuales y que los turistas que ingresaron por vía terrestre disminuyeron un 36 por ciento. Explicando lo anterior, se menciona que en marzo hubo una caída de 34.3 por ciento de visitantes extranjeros en comparación al mismo lapso de marzo de 2019. Las afectaciones de los descensos anteriormente mencionados también se reflejaron en las pérdidas de ingresos, pues se reportó un monto de 1,372.8 millones de dólares en el ingreso de divisas por el gasto de visitantes internacionales, lo que representa una variación decreciente del 45.6 por ciento (INEGI, 2020, cit. en Aguirre, 2020).

En cuanto a la situación de las operaciones aéreas y ocupación hotelera, el titular de la Secretaría de Turismo, Miguel Torruco Marqués, manifestó que habían disminuido, pues

en la última semana de marzo, la cantidad de asientos de avión programados hacia el interior del país fue de 65 mil 953, que representa una baja de 24.3 por ciento (SECTUR, 2020, cit. en Aguirre, 2020). Y debido a que las medidas adoptadas en respuesta a la contingencia sanitaria por COVID-19 incluyen el cierre de sitios turísticos, la situación de crisis se prolongó aún más. Por lo anterior, el sector turístico de México perdió visitantes en fechas claves, como la llegada de *spring breakers* o vacacionistas de primavera que, en el 2020, comprenden fechas desde finales del mes de febrero hasta mediados de abril (Cube, 2020) y las vacaciones de semana santa (Aguirre, 2020).

Respecto a las proyecciones de las afectaciones, la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA, sus siglas en inglés), estimó que, por motivo de la contingencia sanitaria de la COVID-19, la contribución del sector aéreo al PIB mexicano podría descender hasta 13 mil millones de dólares estadounidenses y poner en riesgo 97 mil empleos directos y 437 mil indirectos. Referente al sector hotelero, la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México indicó que el sector caería alrededor del 4 por ciento en el 2020 por causa de la COVID-19 (Business Insider, 2020, cit. en Aguirre, 2020). Se expuso también que un gran número de establecimientos hoteleros cerraron y que las pequeñas y medianas empresas del sector recibirían los peores daños.

En el caso del giro restaurantero, propone que el cierre de estos establecimientos generaría mermas en los ingresos de las familias que depende esta labor, pues la CANIRAC (Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados) indicó que la industria restaurantera representa 2.14 millones de empleos, que es igual al 8 por ciento de las personas empleadas en México, y de las cuales, el 58 por ciento son mujeres.

1.3 Marco teórico

En este apartado se presentan las propuestas de impactos económicos del turismo sugeridos por distintos autores a lo largo de la literatura que aborda este tema.

1.3.1 Los impactos del turismo: Picornelli

Los impactos del turismo son resultado de una compleja interacción de fenómenos. Mathieson y Wall (1988, cit. en Picornelli, 1993, p. 68) los agrupan en dos grandes subconjuntos:

El primer subconjunto presenta los impactos del turismo como una interacción entre los turistas con el área de destino y su población; refiere a que los subsistemas del área de destino, que comprenden los ejes económico, social y medioambiental, tienen una capacidad de carga con ciertos límites de tolerancia que determinarán la dirección y la magnitud de los impactos turísticos. En ese sentido, serán positivos los impactos que no excedan dichos límites y, por otro lado, serán negativos los que excedan los límites (Mathieson y Wall, 1988, cit. en Picornelli, 1993).

El segundo de los subconjuntos hace énfasis en cómo los turistas y sus procesos de toma de decisiones dan resultado a los impactos del turismo. Los impactos del turismo son dinámicos y cambian de manera proporcional con las modificaciones en el destino, las características del viaje y los atributos personales y conductuales del turista (Mathieson y Wall, 1988, cit. en Picornelli, 1993)

1.3.1.1 El impacto económico del turismo

Al conjunto de beneficios y costes económicos generados por la actividad turística se le conoce como impactos económicos del turismo, y los niveles de impacto suelen ser local, municipal, nacional e internacional. Picornelli (1993) destaca algunas variables que determinan la magnitud del impacto económico del turismo en las comunidades receptoras: la naturaleza de las ofertas y atractivos para los turistas, el nivel de desarrollo económico y el volumen del gasto turístico en el destino, el tamaño de la base económica en el destino, la recirculación del gasto turístico y el grado de ajuste a la estacionalidad de la demanda turística.

1.3.1.1.1 Beneficios y costos económicos del turismo

Tabla 1. Beneficios y costos económicos del turismo según Picornelli.

	Impacto	Descripción
Impactos positivos (Beneficios)	Desarrollo regional	El turismo tiende a desarrollarse en la periferia, funcionando como un estimulante de desarrollo de la actividad económica en esas regiones. Se genera una base para el desarrollo turístico y con ello, el potencial para generar puestos de trabajo y equilibrar el contraste con el desarrollo económico tradicional.
	Efecto multiplicador	Se produce cuando el gasto turístico se filtra a través de la economía de forma que estimula a los sectores económicos distintos al turismo.
		Se multiplican las ventas de los productos inducidos a partir del gasto turístico inicial.
		También se refleja en la relación del gasto turístico que permanece en la región con el porcentaje de ingresos de la población local y su desembolso; esto se refiere al efecto multiplicador de ingresos.
	El efecto multiplicador también se refleja en la generación de empleos; se dice cuando el empleo directo en el sector turístico genera empleos secundarios.	
Enlace empresarial por inversión	Se establece un enlace entre las empresas cuando se invierte en el transporte local y regional, en el suministro de agua, en la infraestructura sanitaria, en la construcción de aeropuertos que facilite el acceso a la población local y a los visitantes, así como la demanda de bienes y servicios.	
Impactos negativos (costos)	Configuración geográfica y socioeconómica del destino	El desarrollo del lugar como destino turístico y generador de empleo también refleja consecuencias tales como la redistribución geográfica de la población por las características del tipo de turismo del destino, la modificación social, profesional y geográfica de la población activa y general, y los flujos de los trabajadores inmigrantes para ocupar empleos en el sector turístico (que muchas veces son poco cualificados).
	Competencia entre sectores	El turismo contribuye al desarrollo de otros sectores económicos afines, sin embargo, en las localidades que existe una escasez de mano de obra o el capital de inversión es pequeño, el turismo puede interferir con el desarrollo de otros sectores o competir con ellos.

Inflación	Debido a que la oferta de bienes y servicios no suele corresponder en tiempo y forma a la demanda, se tiene un efecto inflacionario en los precios de los bienes y servicios. Esto sucede tanto en la etapa inicial como en la consolidación del destino turístico. La inflación también se produce por la desigualdad en el poder adquisitivo entre los turistas y la población local, puesto que los precios son fijados por el comportamiento de la demanda turística.
Estacionalidad de la demanda turística	Con base en Peiro (2015), la estacionalidad de la demanda turística se entiende como la variación en la cantidad de turistas que deseen adquirir un bien o servicio turístico en un destino en determinados períodos. Los cambios en la demanda pueden ser producidos por congestiones en la misma, el aumento de costes energéticos, situaciones políticas, cambios en el valor del dinero, entre otros.
Dependencia del turismo	Se genera vulnerabilidad en las economías que dependen de forma excesiva de la actividad turística. Y esta vulnerabilidad se debe a los cambios pronunciados en la demanda turística.

Fuente: Elaboración propia con base en Picornelli (1993).

1.3.2 Los impactos del turismo: Kreag

El objetivo del desarrollo turístico en una comunidad es la maximización de los impactos positivos mientras se minimizan los impactos negativos potenciales. Sin embargo, a menudo existen diversos grupos que muestran interés en los impactos económicos del turismo, mientras que otros grupos experimentan impactos sociales u otros más identifican afectaciones en el ambiente. Entendiendo que el desarrollo turístico puede propiciar muchos y complejos impactos, se sugiere que el gobierno, el sector turístico y la población residente cooperen para lograr un crecimiento y un desarrollo local (Kreag, 2001).

1.3.2.1 Impactos económicos

Tabla 2. Beneficios y costos económicos del turismo según Kreag

Impacto	Descripción
Oportunidad de empleo	El turismo contribuye a la generación y aumento de las oportunidades de empleo, que van desde trabajos básicos de bajo salario hasta puestos administrativos profesionales y campos técnicos con un salario elevado.

Impactos positivos (Beneficios)

(Costos)

<p>Mejora la economía local</p>	<p>Especialmente en zonas rurales, la diversificación económica que propicia el turismo ayuda a las comunidades que han sido dependientes de una sola industria.</p> <p>El hecho que una economía se diversifique, posibilita el aumento de sus ingresos y el nivel de vida de la comunidad local.</p>
<p>Oportunidad de inversión y desarrollo de infraestructura</p>	<p>A medida que crece la actividad turística en una comunidad, se van generando otras oportunidades como la inversión, la oportunidad de desarrollo y el gasto en la infraestructura.</p>
<p>Mejora de servicios públicos</p>	<p>El turismo provoca que se hagan mejoras en los servicios públicos del destino tales como el agua, el alcantarillado, construcción de aceras, alumbrado público, estacionamientos, baños públicos, control de la basura, construcción parques y remodelación de jardines. Esto beneficia tanto a turistas como a población residente en el destino.</p>
<p>Mejora en infraestructura para la transportación</p>	<p>El turismo motiva a mejorar y desarrollar la infraestructura para la transportación, el ingreso y salida de turistas y para las importaciones necesarias para el desarrollo de la actividad turística. Las mejoras se reflejan en remodelación y construcción de carreteras, de aeropuertos, transporte colectivo.</p>
<p>Oportunidades de compra</p>	<p>El turismo permite incorporar nuevos elementos que se unan a la gama de productos de venta minorista, lo que incrementa las oportunidades de compra y fortaleciendo la competitividad</p>
<p>Incremento de los ingresos fiscales</p>	<p>Los incrementos más notables se dan en los impuestos por alojamiento y por ventas. Los ingresos fiscales adicionales incluyen los viajes aéreos y otros impuestos de transportación, impuestos comerciales e impuestos por combustible.</p>
<p>Empleos de bajo salario</p>	<p>Los impactos turísticos también suponen un efecto negativo en la economía, como lo es el número significativo de empleos con un bajo salario e incluso con salario mínimo o menor a eso.</p>
<p>Subempleo y desempleo</p>	<p>Los empleos en el sector turístico, como la demanda, son estacionales, es decir, hay períodos en los que son cuantiosos y períodos en los que son escasos o nulos, dando lugar al subempleo y desempleo en las temporadas bajas.</p>

Mano de obra externa	La mano de obra o el recurso humano para trabajar en el sector turístico pueden ser personas externas a la población local, ya que en determinada situación se requieren habilidades o personas expertas que no están presentes en la población local.
Incremento del costo de vida	La gran demanda de bienes, servicios, terreno y alojamiento, puede incrementar los precios que se verá reflejado en un incremento proporcional del costo de vida.
Ganancias para empresas extranjeras	Una característica del sector turístico es que existen empresas y propietarios extranjeros, por lo tanto, gran parte de la ganancia es exportada fuera del destino al lugar de origen del propietario.
Incremento del costo del mantenimiento de servicios públicos	Aunado al impacto anterior, la comunidad debe generar fondos para el mantenimiento de las carreteras y los sistemas de transporte que son usados frecuentemente en un destino turístico. Estos fondos pueden ser generados con mediante el incremento de los impuestos, mismos que se irán incrementando en caso de que la infraestructura pública lo requiera.

Fuente: Elaboración propia con base en Kreag (2001).

1.3.3 Impactos del turismo, planeación y administración: Mason

Los impactos del turismo son agrupados en impactos positivos o benéficos y en impactos negativos o perjudiciales. El enfoque o valoración que estos tengan, positivos o negativos, depende de la perspectiva y juicio del espectador de los impactos. Los trabajos previos sobre impactos del turismo desde finales de 1970, han mostrado como resultado que los impactos negativos son mayores que los positivos (Jafari, 1990; Wall, 1997, cit. en Mason, 2003). Butler (1980, cit. en Mason 2003) menciona que los impactos del turismo están sujetos a los cambios a lo largo del tiempo y a medida que se desarrolla el área del destino turístico.

Los mayores factores que influyen los impactos turísticos son propuestos en trabajos previos por Davison (1996, cit. en Mason 2003) y Wall (1997, cit. en Mason 2003), entre los factores se encuentran: el lugar dónde el turismo se desarrolla, es decir, en un área urbana o local, central o costera, desarrollada o en vías de desarrollo; la escala o tamaño de

la afluencia y actividades turísticas, así como el perfil de los turistas; el tipo de actividades demandadas; el tipo de infraestructura existente; el historial de desarrollo turístico en el destino; y la fecha de temporada alta.

1.3.3.1 Los impactos económicos del turismo

El tema con más frecuencia dentro de la literatura de investigación turística es el de los impactos turísticos, y de entre ellos, los impactos económicos son el predominante sobre el resto de impactos investigados, concentrándose mayormente en los efectos de los ingresos y el empleo de un destino turístico (Pearce, 1989, cit. en Mason, 2003).

Se mencionaron previamente los factores influyentes en los impactos del turismo, sin embargo, y de manera particular, referente al impacto económico se pueden destacar los siguientes factores: la escala de las actividades turísticas, la fecha de temporada alta y el historial de desarrollo turístico en el destino, haciendo énfasis en la infraestructura turística (Mason, 2003, p. 35).

Los impactos pueden presentarse de manera positiva o negativa. Los impactos positivos considerados por Lickorish (1994, cit. en Mason 2003) son la contribución del turismo al ingreso de divisas y a los ingresos del gobierno, la generación de empleos y la contribución al desarrollo regional. Estos beneficios pueden ser evaluados tanto a nivel nacional como a niveles regionales o locales. De acuerdo con Pearce (1989, cit. en Mason, 2003) y Mason (1995, cit. en Mason 2003) los impactos negativos del turismo incluyen la inflación, que se relaciona con el incremento de los precios de tierra, casas y comida, esto ocurre cuando los turistas una excesiva demanda de servicios locales en el destino; otro de los efectos negativos es el costo de oportunidad, que refiere al costo de invertir en el turismo sobre otra actividad económica; la sobre dependencia del turismo también es posible cuando los pequeños estados donde el gobierno ve al turismo como el mejor método de desarrollo y como resultado, el destino se convierte en dependiente al ingreso turístico, sin embargo, cualquier cambio en la demanda se traduciría una crisis económica mayor en el destino turístico.

1.3.4 Impactos económicos del turismo: Sancho

La actividad turística contribuye en la economía de los países y regiones en los que se desarrolla. Su grado de repercusión está sujeto a cuán dinámica y diversa sea dicha economía, que puede depender de varios sectores o de uno solo, como el turismo, que, de ser así, este será el sector económico más importante. La introducción activa de ingresos que supone el gasto turístico y las inversiones extranjeras tiene efectos más notables en los países en vías de desarrollo (Sancho, 2006).

El turismo aporta tanto beneficios como costes económicos para el destino en el cual se desarrolla la actividad turística.

1.3.4.1 Beneficios y costos económicos del turismo

Tabla 3. Beneficios y costos económicos del turismo según Sancho.

		Impacto	Descripción
Impactos positivos (Beneficios)		Análogo exportador de bienes y servicios	El turismo internacional puede ser considerado como una actividad que exporta bienes y servicios de manera invisible, en el sentido de que estos no tienen que ser precisamente exportados y consumidos en el extranjero, sino que los turistas extranjeros los adquieren y consumen en el país receptor.
		Equilibrio en la balanza nacional de pagos	Mediante la obtención de divisas a través del turismo se puede conseguir un equilibrio en la balanza nacional de pagos. El grado de contribución del turismo puede obtenerse con una comparación de los ingresos al destino que generan los visitantes internacionales, con los gastos realizados por los nacionales en el extranjero.
	Influencia del gasto turístico	Efectos del gasto turístico	Efectos primarios: gastos directos en establecimientos turísticos de primera línea, realizados por los visitantes internacionales en un país y los residentes de ese país en el extranjero. Efectos secundarios: son producidos a medida que el gasto turístico primario se introduce en la economía local. Los efectos secundarios se dividen en tres;

	<p>Efectos del gasto turístico</p>	<p>los directos, son gastos efectuados para mercadotecnia turística de un destino en el extranjero, importaciones para proveer a los establecimientos turísticos de primera línea, comisiones a agencias de viajes y dividendos a inversores; los indirectos refieren al gasto en proveedores y servicios locales efectuado por los establecimientos de primera línea con los ingresos obtenidos; y por último, los inducidos refieren a la parte de la utilidad que termina en posesión de la población local, expresada en forma de salarios, dividendos e intereses.</p> <p>Efectos terciarios: es el flujo monetario que, aunque no es iniciado por el gasto turístico, se relaciona con el turismo.</p>
	<p>Contribución al PNB</p>	<p>La relevancia del gasto turístico en la economía puede conocerse a través de su contribución al Producto Nacional Bruto (PNB) de un país, que se calcula restando los bienes y servicios comprados por el sector turístico al gasto turístico nacional e internacional.</p>
<p>Creación de empleo</p>	<p>La naturaleza de los sectores que concentran sus actividades económicas en la prestación de servicios es que precisan del factor humano para facilitar dichos servicios, por lo tanto, favorecen a la creación de empleo. Uno de esos sectores es el turismo. Mathieson y Wall (1982, cit. en Sancho, 2006) enuncian tres tipos de empleo generados por el turismo.</p> <p>Empleo directo: está directamente vinculado con los visitantes en las instalaciones turísticas.</p> <p>Empleo indirecto: no trata directamente con los visitantes en las instalaciones turísticas, pero sigue formando parte del sector turístico.</p> <p>Empleo inducido: corresponde a los empleos creados a raíz de los ingresos del turismo en la comunidad local.</p>	

Impactos positivos (beneficios)	Diversa conexión inter-empresarial	El turismo propicia que este sector esté relacionado con diversas empresas pertenecientes a otros sectores económicos. La actividad turística está compuesta por un grande y diverso grupo de empresas que dependen entre sí para proveerse de insumos y producir los bienes y servicios. En ese sentido, el crecimiento y bienestar de la actividad turística se verá reflejado en la demanda de bienes locales y el nivel económico del destino en general.
	Distribución de la renta	En cuanto a la renta del sector, el turismo contribuye a su aumento y su distribución en el área en el que se desarrolla. Por lo tanto, representa una posibilidad de mejorar el nivel de vida de la población local.
Impactos negativos (Costos)	Coste de oportunidad	Toda área, incluyendo los destinos turísticos, cuenta con recursos de distintos tipos; naturales, sociales, culturales y económicos, los cuales son limitados, tal es que, al emplearlos en la actividad turística tienen un coste de oportunidad, es decir, una oportunidad de uso de los recursos no aprovechada. Por lo tanto, los recursos merecen una evaluación de los usos alternativos en los que podrían ser empleados, comparando los beneficios económicos que se obtienen de la inversión turística con los beneficios que se obtendrían si se destinaran a un uso distinto. Si los costes de oportunidad de un proyecto turístico no se evalúan, no se estarán valorando ni previendo sus impactos negativos.
	Estacionalidad de la demanda turística	La demanda turística es estacional y sensible a las variaciones de los precios, las tendencias económicas, modas y cambios políticos. Por lo tanto, una caída de la demanda turística genera un descenso de la demanda de bienes locales, escasos ingresos y menor poder adquisitivo, etc. En otras palabras, afecta a la economía en

	general debido a la interdependencia entre el turismo y los demás sectores económicos del destino turístico
Inflación	Debido a que los turistas suelen tener un poder adquisitivo sobresaliente, les permite solventar los elevados precios de los productos y servicios en el destino turístico por los proveedores locales para obtener más beneficios, en otras palabras, esta situación genera una inflación de precios en el destino. Y la población local, al final, comparte los mismos proveedores que los turistas, pero con un menor poder adquisitivo.
Pérdida de beneficios económicos potenciales	En algunos destinos, sobre todo en los países en desarrollo, existe una porción mayor de instalaciones turísticas de propietarios o inversores extranjeros que nacionales, por lo tanto, la mayor parte de los beneficios económicos terminan por ser distribuidos entre los inversores a sus países de origen.
Distorsión en la economía local	Está relacionado con los perjuicios que la actividad turística pudiera propiciar a otros sectores económicos del destino, como impedir o disminuir el desarrollo de otros sectores que no se encuentran en las mismas condiciones para competir

Fuente: Elaboración propia con base en Sancho (2006).

Capítulo 2. Marco metodológico del estudio de impactos económicos en el sector turístico de Cozumel.

2.1 Marco metodológico

En este apartado se describen las características de la zona de estudio sobre la cual se aplicó el instrumento, asimismo, se explica la metodología que sirvió como base, las variables evaluadas y el cálculo de la muestra participe en el estudio.

2.1.1 Descripción de la zona de estudio

Cozumel es una isla que se ubica en el caribe mexicano, a 20 km al este de la costa oriental de la península de Yucatán y a 60 km al sur de Cancún. De los 11 municipios que conforman el estado de Quintana Roo, Cozumel es uno de ellos. Está formada principalmente de roca caliza proveniente de los arrecifes, estas rocas funcionan como un filtro de agua que posibilita la formación de cenotes (Ayuntamiento de Cozumel, 2020).

Cozumel tiene una dimensión cerca de 48 km que se extienden de norte a sur y de 14.8 km de este a oeste; el área que comprende su territorio es de 647.33 km², característica que la ubica en la tercera posición de la lista de las islas más grandes de México (Ayuntamiento de Cozumel, 2020). Según el Censo de Población y Vivienda 2020 aplicado por el INEGI (2020), Cozumel tiene una población de 88 626 habitantes.

El clima de Cozumel es húmedo con lluvias abundantes en verano y escasa en invierno. La temperatura media al año es mayor a 18°C (Instituto de Geografía, 2007, cit. en Ayuntamiento de Cozumel, 2020). La isla es rodeada por las aguas cálidas del mar Caribe y la corriente del canal de Yucatán, lo que origina altas presiones que afectan el territorio norte y noroeste de la península de Yucatán, que en el verano se refleja con una considerable presencia de nubosidad que desencadena fuertes lluvias, que pueden llegar a ser del tipo torrenciales acompañados de cinturones de vientos originados por ondas tropicales que atraviesan por la isla (Orellana, et. al., 2008, cit. en Ayuntamiento de Cozumel, 2020).

Los principales recursos naturales de Cozumel son las playas, el mar cristalino y arrecifes de coral, que constituyen el segundo sistema arrecifal más extenso del mundo y son de los principales atractivos para los visitantes nacionales e internacionales. Asimismo, la

extensión territorial de Cozumel está cubierta mayormente por selva mediana subperennifolia con especies de zapote, chacah, ramón, etc. (Ayuntamiento de Cozumel, s.f).

Cozumel fue aprobada y certificada en marzo de 2016 para ingresar a la Red Mundial de Reservas de la Biosfera como resultado del Programa del Hombre y la Biosfera de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). La Reserva de la Biosfera MaB (*Man and Biosphere*, por sus siglas en inglés) cuenta con una superficie de 1,346.24 km², de la cual forman parte los 647.33 km² de extensión terrestre de la Isla de Cozumel, en donde se encuentran tres Áreas Naturales Protegidas (ANP) estatales, que son la Laguna del Parque Natural de Chankanaab, la Laguna Colombia en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica del Parque Ecológico Estatal Punta Sur y la Reserva Estatal: Selvas y Humedales de Cozumel; así como también se encuentran dos ANP de administración federal: el Parque Nacional Arrecifes de Cozumel y el Área de Protección de Flora y Fauna en la porción norte y en la franja costera oriental, terrestre y marina de la Isla de Cozumel (CONANP, 2017).

Además, Cozumel es hábitat de tres especies endémicas; el mapache enano, el ratón cosechero y el cuitlacohe, fauna considerada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) como especies en amenaza crítica (CONANP, 2017).

La isla cuenta con un número reducido de industrias, así que depende del turismo para desarrollarse, siendo esta actividad su principal fuente de ingresos que, en el año 2019, presentó una derrama económica de mil 272.20 millones de dólares, recibiendo un total de 941 mil 628 turistas que tuvieron a su disposición los 66 hoteles en la isla, lo que es igual a una oferta de 4 mil 701 cuartos (SEDETUR, 2021). En este sentido, el 86.38% de la población ocupada está concentrada en el sector terciario, que comprende el comercio y servicios como el turismo (INEGI, 2016). Dentro del sector turístico, un segmento importante es el de cruceros, siendo que, durante el año 2019, Cozumel recibió un total de 1,366 embarcaciones, que en pasajeros representa un total de 4 millones 569 mil 853 personas a bordo (SCT y Datatur, 2020). En el año de cruceros 2017-2018, según la Asociación de Cruceros (F-CCA, 2018, p. 6), Cozumel fue destino líder al obtener el nivel más alto de gasto turístico directo en el sector de cruceros con una cifra de 434 millones de dólares.

Aunado a su oferta turística se encuentran las tiendas comerciales, tiendas de artesanías, renta de vehículos y una larga lista de restaurantes. Se pueden encontrar algunas calles decoradas con murales de grafiti, obra de artistas internacionales como parte del proyecto SEA Walls, Murals for the Oceans. Las playas que se encuentran, como Playa del Sol, Playa Mía, San Martín, Palancar y Chen Río –por mencionar algunas- tienen la característica de ser playas de aguas cristalinas con arena blanca y fina, que pueden ser exploradas practicando actividades como el snorkel y el buceo (Turismo México, 2016).

Referente a sitios arqueológicos y culturales, Cozumel cuenta con una Zona Arqueológica de San Gervasio, lugar que fuera considerado como el santuario de la Diosa Ixchel perteneciente al listado de dioses de la cultura maya, y también se encuentra el Museo de la Isla de Cozumel (Ayuntamiento de Cozumel, s.f). Existen algunas tradiciones que se llevan a cabo año con año en la isla, como las Fiestas de la Santa Cruz de Sabán y Feria de “El Cedral”, tradición que se realiza desde el año 1848, de manera típica del 29 de abril al 3 de mayo en conmemoración al día de la Santa Cruz. Otro evento tradicional es el Carnaval de Cozumel, en donde existe una mezcla de diversas expresiones culturales, bailes y ritmos de la Península de Yucatán y el Caribe, data desde el año 1874 e iniciado por familias migrantes de los estados de Yucatán, Campeche, entre otros. Fue reconocido en el año 2007 por el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) como uno de los 8 carnavales más relevantes del país (Ayuntamiento de Cozumel, 2020).

2.1.2 Metodología

Por el carácter del estudio, la metodología fue de tipo cuantitativa, caracterizados por ser de gran utilidad debido a su capacidad de generalizar los resultados y su utilidad en aspectos como la planeación y gestión del turismo (Mendoza, Monterrubio y Fernández, 2011); y por su finalidad, fue de tipo descriptiva que, según Tamayo (1994, cit. en Martínez, 2019), es utilizada para el registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual de los fenómenos. De entre las técnicas de la metodología cuantitativa se encuentra la encuesta, la cual ha sido seleccionada para la obtención de datos y se define como el método de investigación que, tras la recogida de información sistemática, tiene la capacidad de dar respuestas a problemas descriptivos y de relación de variables, diseñado previamente para asegurar el rigor de la información obtenida (Buendía, Colás y Hernández, 1998, cit. en

Rodríguez, 2010). Con esta característica y en función de la fuente de datos, el tipo de investigación es de campo, que tiene el fin de describir la forma y las causas por las que se produce una situación o acontecimiento particular, utilizando el método científico, permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social (Graterol, 2011). El instrumento utilizado fue el cuestionario, el cual se adaptó a la herramienta de *Microsoft Forms* para ser aplicado vía internet.

2.1.3 Muestra

Definiendo el tamaño de la muestra para la aplicación del instrumento, se tomaron los datos del Panorama Sociodemográfico de Quintana Roo 2015, obtenidos mediante la Encuesta Intercensal del mismo año por el INEGI (2016). Para el cálculo, se tomó el dato de la Población Económicamente Activa (PEA) de Cozumel, que es el sujeto de estudio, en donde los datos recogidos señalan que corresponde al 59.7% de la población total. Siendo la población total de 86,415, la PEA resultante es de 51,590. Procediendo a realizar el cálculo, se ha utilizado la fórmula de población finita:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

n=	Tamaño de muestra
N=	Tamaño de la población o universo
Z=	Parámetro estadístico que depende del nivel de confianza
P=	Probabilidad de que ocurra el evento
Q=	(1-P)=Probabilidad de que no ocurra el evento
e=	Error de estimación máximo

Los valores son los siguientes:

Parámetro	Valor
N	51,590
Z	1.96
P	50%
Q	50%
e	5.00%

Nivel de confianza	Z _{alfa}
99.7%	3
99%	2.58
98%	2.33
96%	2.05
95%	1.96
90%	1.645
80%	1.28
50%	0.674

Sustituyendo los valores en la fórmula:

Sustitución	División
$n = \frac{51,590 * (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}{(0.05)^2 * (79,535 - 1) + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$	$n = \frac{49546.84392}{129.9324}$

Resultado:

Tamaño de muestra (n)
381

El tamaño de muestra ideal para la aplicación del estudio fue de 381. Sin embargo, la cifra total real de respuestas obtenidas fue de 354, esto se debe a que el periodo de aplicación del instrumento tuvo que finalizar ya que los negocios reabrirían sus puertas por decisión del gobierno federal y estatal, recalcando la implementación de las medidas sanitarias como la toma de temperatura, el uso de cubre bocas y gel antibacterial, lavado de manos, distanciamiento social y la reapertura de los negocios a un 30 por ciento de su capacidad, además de que los negocios turísticos deberán contar con un certificado de Seguridad Sanitaria Turística (Villa, 2020).

2.1.4 Instrumento

El contenido del instrumento para la identificación de los impactos económicos consta de un cuestionario con un total de 22 preguntas. El tipo de cuestionario, por su tipo de respuesta, es mixto, incluyendo preguntas cerradas y semi-cerradas; y por el momento de codificación, fue cuestionario pre-codificado (Corral, 2010). Fue dividido en los siguientes apartados:

- Perfil sociodemográfico del encuestado
- Situación actual laboral, ingresos y gastos
- Estrategias o apoyos para enfrentar la contingencia
- Perspectiva de recuperación del encuestado y el destino

El apartado del perfil sociodemográfico del encuestado contiene 3 preguntas que van encaminadas a conocer el rango de edad, el género y el estado civil de los encuestados. Por su parte, el apartado de la situación laboral, los ingresos y de los gastos de los encuestado al momento de aplicar el cuestionario durante el periodo de confinamiento, contiene 11

preguntas con la intención de recabar información correspondiente al rango gastos mensuales efectuados y de los ingresos mensuales que los encuestados recibían al momento de aplicar el instrumento y cómo estos se vieron afectados por los efectos de la pandemia, el número de dependientes económicos, su situación de empleado o desempleado, tipo de contrato y su sueldo, los apoyos recibidos por parte su centro laboral, así como también la relación que tenían con la vivienda en la que residían y la cantidad de personas que eran el sostén económico del hogar.

En el apartado de los apoyos para enfrentar la contingencia, se agregaron 4 preguntas que tuvieron el objetivo de conocer si los encuestados contaban con ahorros al momento de la aplicación del cuestionario, si habían recibido un apoyo de alguna institución y qué tipo de apoyos eran estos, en caso de haberlos recibido. Por último, se encuentra el apartado de la perspectiva de recuperación del encuestado y el destino, este también contiene 4 preguntas que recabaron los datos correspondientes al tiempo que el encuestado estimó que su situación laboral y el sector turístico se reestablecerían al estado en que se encontraban antes de los efectos de la pandemia de COVID-19, así como también conocer las medidas y estrategias que el encuestado aplicó para sobrellevar los efectos económicos de la pandemia y el número de semanas que estimaba que podía vivir en esa situación.

La aplicación del instrumento se llevó a cabo durante el periodo del 29 de abril al 30 de junio del 2020. Recurriendo a la herramienta de *Microsoft Forms* para el diseño del cuestionario, que fue compartido y respondido vía internet. El software *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS) fue empleado para el concentrado y análisis de los datos obtenidos. A continuación, se anexa el instrumento antes de ser diseñado en *Microsoft Forms* y ser enviado.

Capítulo 3. Presentación de resultados del estudio de impactos económicos por la pandemia COVID-19 en el sector turístico de Cozumel.

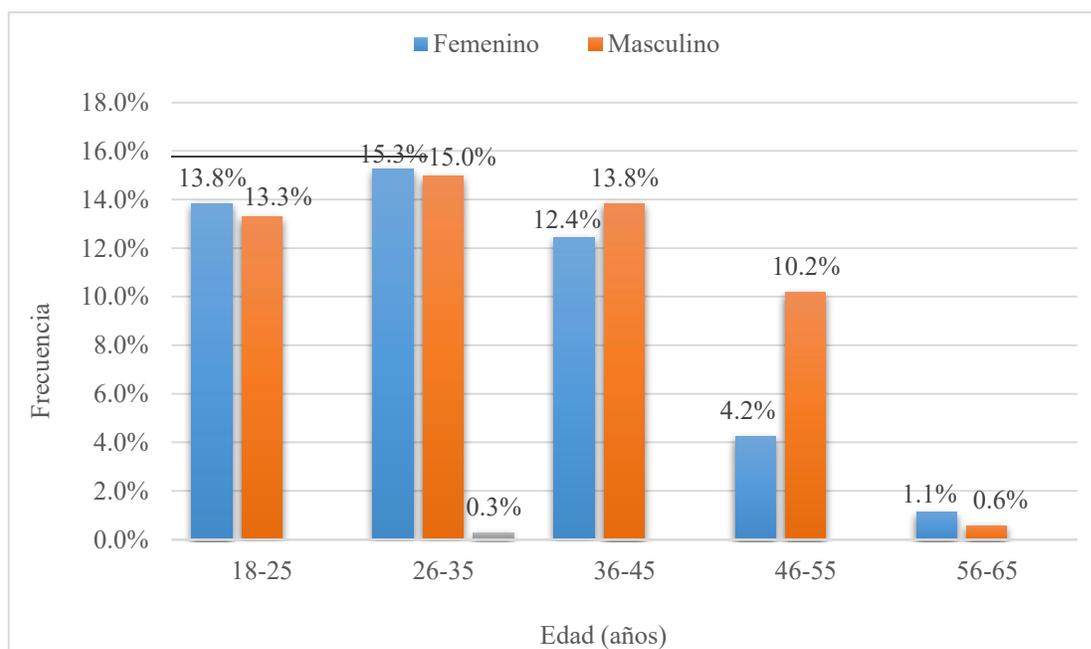
3.1 Perfil del encuestado

En este apartado se presentan los resultados que determinan el perfil sociodemográfico de las personas que respondieron a la encuesta.

3.1.1 Rango de edad y género

Los resultados de las variables edad y género de los encuestados se incluyeron en la gráfica 1, donde el 13.8% de los encuestados fueron personas identificadas con el género femenino y con un rango de edad que va de los 18 a los 25 años y el 13.3% se identificó con el mismo rango de edad y con el género masculino. El 30.6% respondió que se encuentra en un rango de edad de entre los 26 y los 35 años, siendo el 15.3% del género femenino, el 15% del género masculino y el 0.3% se identificó como “No binario”. Un 12.4% indicó que su edad se encuentra en el rango de 36 a 45 años y pertenece al género femenino, el 13.8% se identificaron con el género masculino y en el mismo rango de edad. Finalmente, el 1.7% indicó que su edad se encuentra en el rango de los 56 y los 65 años, dividiéndose ese porcentaje en el 1.1% para el género femenino y el 0.6% para el género masculino.

Gráfica 1. Rango de edad y género

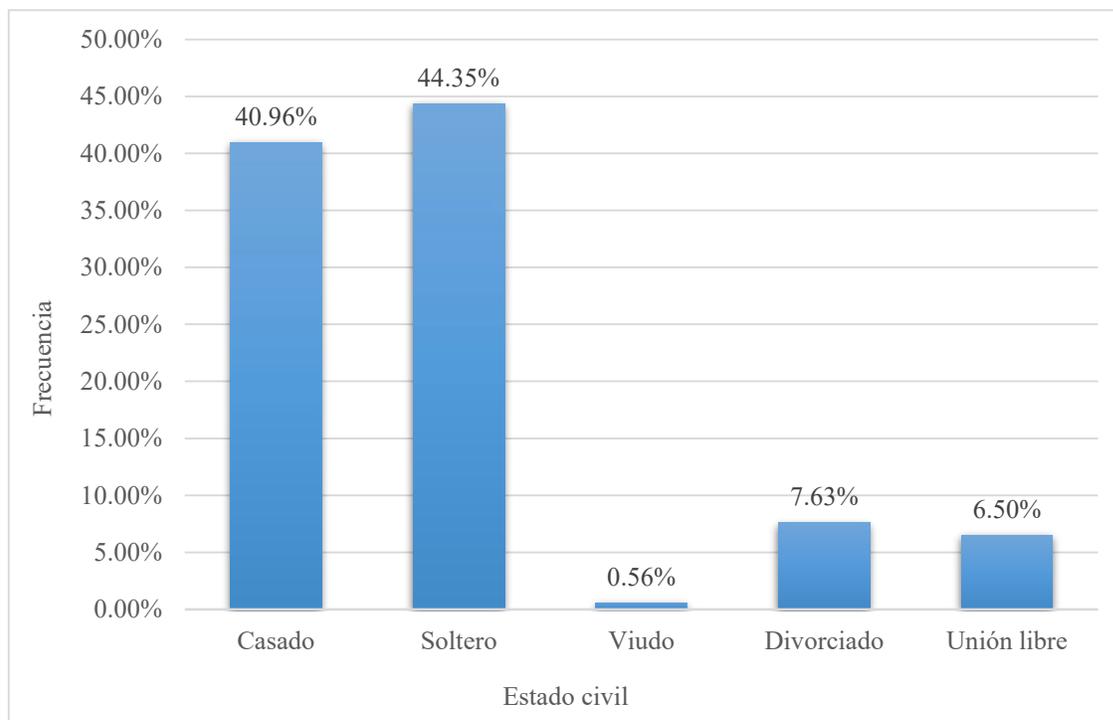


Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (abril-junio 2020).

3.1.2 Estado civil

En la gráfica 2, se muestran los resultados para esta cuestión, en donde se expresa que el 44.35% de los encuestados es soltero, el 40.96% es casado, el 7.63% de los encuestados señaló estar divorciado, el 6.5% indicó que se encuentra en unión libre y en estado de viudez lo señaló el 0.56% de los encuestados.

Gráfica 2. Estado civil del encuestado



Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (abril-junio 2020).

3.2 Situación laboral, ingresos y gastos

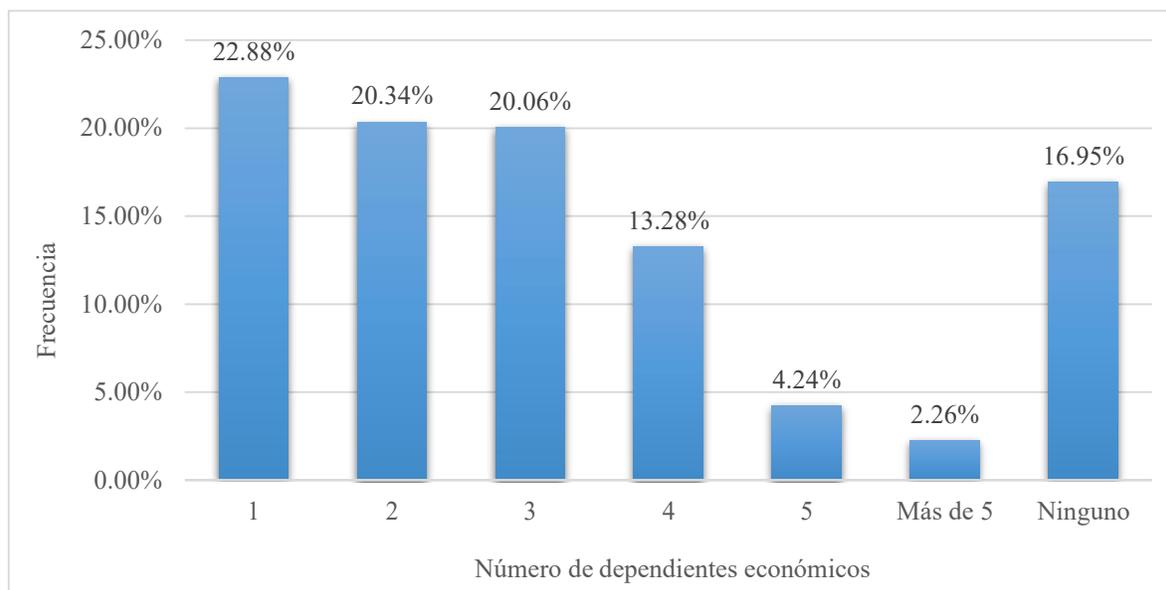
En este apartado se presentan los resultados de las preguntas relacionadas con la situación laboral, los ingresos y los gastos que tuvieron los encuestados durante el periodo de confinamiento por la contingencia sanitaria de COVID-19.

3.2.1 Dependientes económicos

La primera pregunta de esta sección corresponde al número de personas que dependen económicamente del encuestado, en la gráfica 3 se muestran los resultados. Los encuestados que tienen solo un dependiente económico fueron el 22.88%, el 20.34% indicó que durante el periodo de confinamiento tenía dos dependientes económicos, el porcentaje de los encuestados que señaló tener 3 dependientes económicos fue del 20.06%, los

encuestados con 4 dependientes económicos representó el 4.24%, en cuanto a los encuestados con más de 5 dependientes económicos, el 2.26% respondió que su situación era así, y el 16.95% señaló que no tenía dependientes económicos.

Gráfica 3. Dependientes económicos



Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (abril-junio 2020).

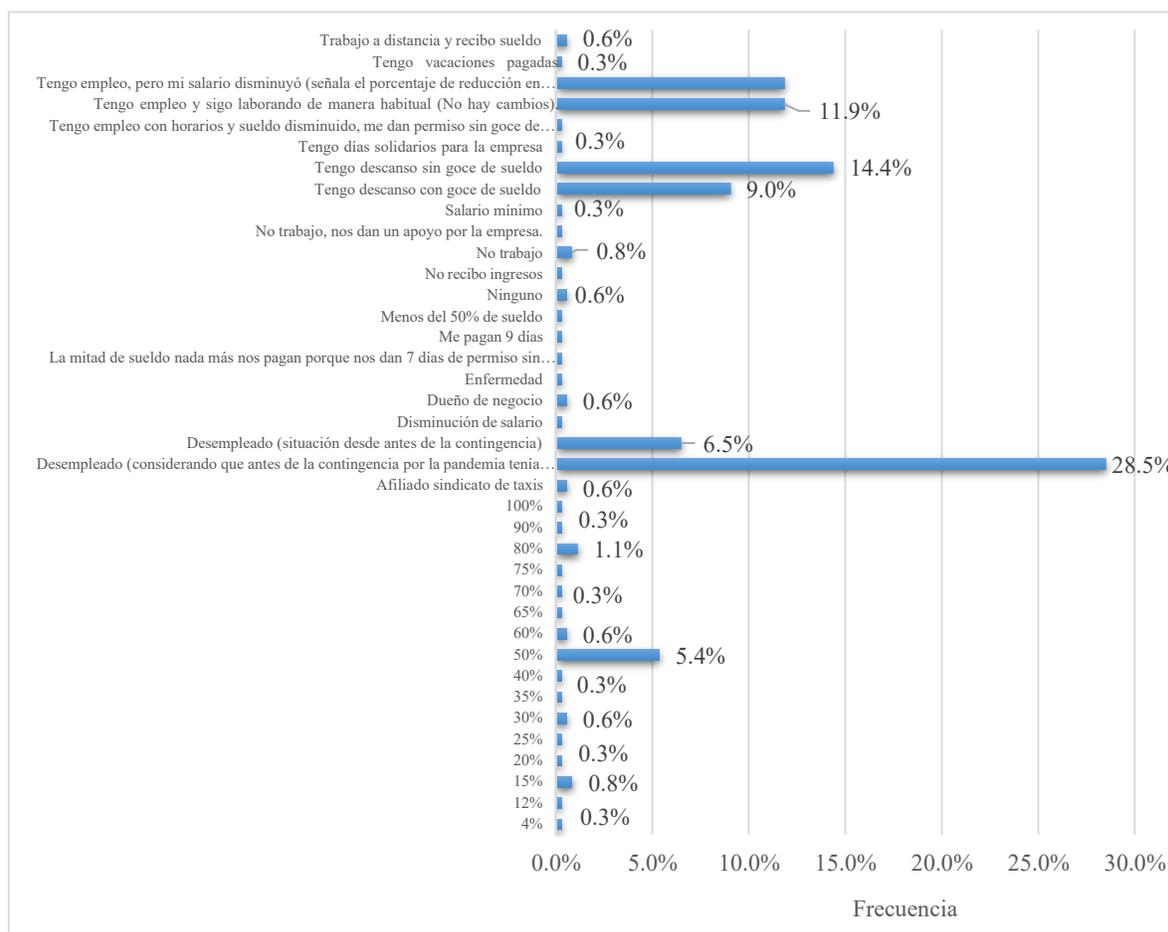
3.2.2 Situación laboral durante la contingencia sanitaria

Respecto a la situación laboral de los encuestados durante el periodo de contingencia por la pandemia de COVID-19, como se muestra en el gráfico 4, hubo diversas respuestas. El 11.9 por ciento de los encuestados indicaron que durante la contingencia mantuvieron su empleo y su salario habitual, y, con el mismo porcentaje, se encuentran las personas que mantuvieron su empleo, pero su salario se vio disminuido (porcentaje de disminución desconocido). Con un 11.6 por ciento del total, se encuentran los encuestados que mantuvieron su empleo durante el confinamiento y que sí indicaron un porcentaje específico en que su sueldo se vio disminuido, este 11.6 por ciento se distribuye de la siguiente forma: 5.4 por ciento respondió que disminuyó el 50 por ciento de su salario; hubo encuestados que indicaron una disminución del 100, 90, 75, 70, 65, 40, 35, 25, 20, 12 y 4 por ciento, cada porcentaje fue señalado por el 0.3 por ciento de los encuestados; también se encontraron reducciones del 60 y 30 por ciento, correspondiente al 0.6 por ciento de los encuestados en

cada reducción; y, con reducciones del 80 y el 15 por ciento, se encuentran el 1.1 y el 0.8 por ciento de los encuestados respectivamente.

El 28.5 por ciento indicó que se encontraba desempleado, considerando que antes de la pandemia tenía empleo, por el contrario, las personas que indicaron que su situación de desempleo se encontraba así desde antes de la contingencia por la pandemia representan el 6.5 por ciento. Las personas que se encontraban en situación de descanso sin goce de sueldo corresponde al 14.4 por ciento y las que, con goce de sueldo, también se encontraban en situación de descanso fue de 9 puntos porcentuales. Hubo encuestados que señalaron que continuaban trabajando a distancia y recibían su sueldo, otros señalaron que eran dueños de su negocio y otros indicaron que no se identificaban con ninguna categoría, cada respuesta con un 0.6 por ciento. También se encontraron respuestas dadas por el 0.3 por ciento de los encuestados cada una, como el tener vacaciones pagadas; mantener el empleo con honorarios, el salario disminuido y un permiso sin goce de sueldo cada cierto tiempo; tener días solidarios; recibir el salario mínimo (no especifica si se mantuvo laborando); recibir un apoyo por parte de la empresa sin trabajar; no recibir ingresos (no especifica si se mantuvo laborando); recibir menos del 50 por ciento del sueldo y manteniendo el empleo; recibir el pago de nueve días; recibir el pago de ocho días de trabajo cada quincena, con permiso; una disminución de salario (no indica cuánto ni si mantuvo el empleo); y “enfermedad”.

Gráfica 4. Situación laboral durante la contingencia sanitaria



Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (abril-junio 2020).

3.2.3 Tipo de apoyo recibido derivado de la relación laboral

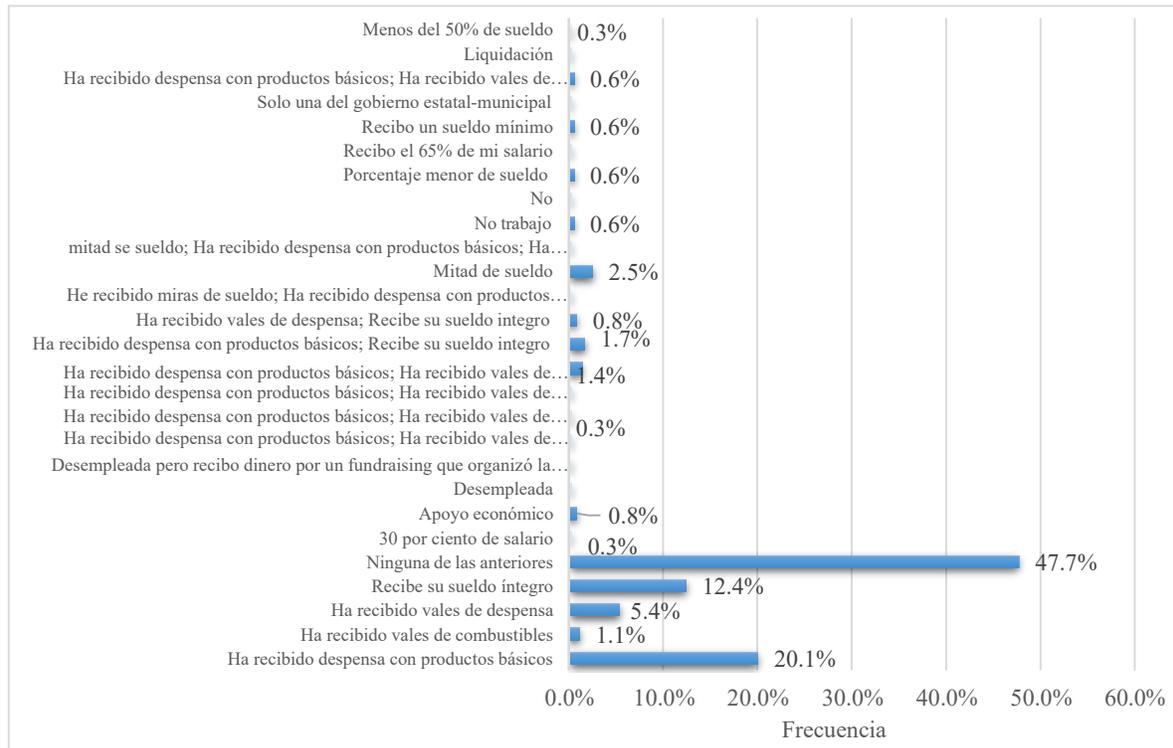
La siguiente cuestión corresponde al tipo de apoyo que recibió el encuestado durante la contingencia sanitaria por la COVID-19 en caso de haber mantenido su relación laboral. De entre las respuestas, se destacan con el 47.7 por ciento, los encuestados que no recibieron ningún tipo de apoyo. Los encuestados que recibieron despensa con productos básicos representan el 20.1 por ciento del total. El 12.4 por ciento de los encuestados respondió que el tipo de apoyo que recibió derivado de su relación laboral fue el sueldo íntegro y el 2.5 por ciento, la mitad de su sueldo. Hubo encuestados que indicaron haber recibido vales de despensa como apoyo, a los cuales les corresponde el 5.4 por ciento. Los encuestados que señalaron haber recibido vales de combustible como apoyo fueron el 1.1 por ciento. Con el 1.7 por ciento se encuentran los encuestados que recibieron tanto despensa con productos

básicos como su sueldo completo. El 1.4 por ciento de los encuestados señaló que recibieron despensa con productos básicos y también vales de despensa.

Otras respuestas, cada una con el 0.8 por ciento, son el haber recibido vales de despensa junto con el sueldo completo, y recibir un apoyo económico (no específico) por parte de la empresa. También, como respuestas provistas por los encuestados, se encuentran el haber recibido menos del 50 por ciento del sueldo; recibir liquidación; recibir una despensa del gobierno; ser apoyado de manera económica con el 65 por ciento del sueldo; y otra más con el 30 por ciento de su sueldo; recibir mitad de sueldo, despensa con productos básicos y vales de combustibles; apoyo de despensa con productos básicos y mitad de sueldo; recibir despensa con productos básicos, vales de combustibles y sueldo completo; recibir despensa con productos básicos y vales de combustibles y de despensa; despensa con productos básicos y vales de combustibles; también se encuentra la respuesta de que se recibe apoyo por un fundraising o recaudación llevada a cabo por la empresa en que laboró; y una más, “desempleada”; todas las anteriores con un 0.3 por ciento cada una.

Y con el 0.6 por ciento para cada respuesta se encuentran: recibir despensa con productos básicos, vales de despensa y sueldo íntegro; recibir sueldo mínimo; recibir “porcentaje menor de sueldo”; y no mantener una relación laboral durante el periodo de la contingencia sanitaria.

Gráfica 5. Tipo de apoyo recibido derivado de la relación laboral

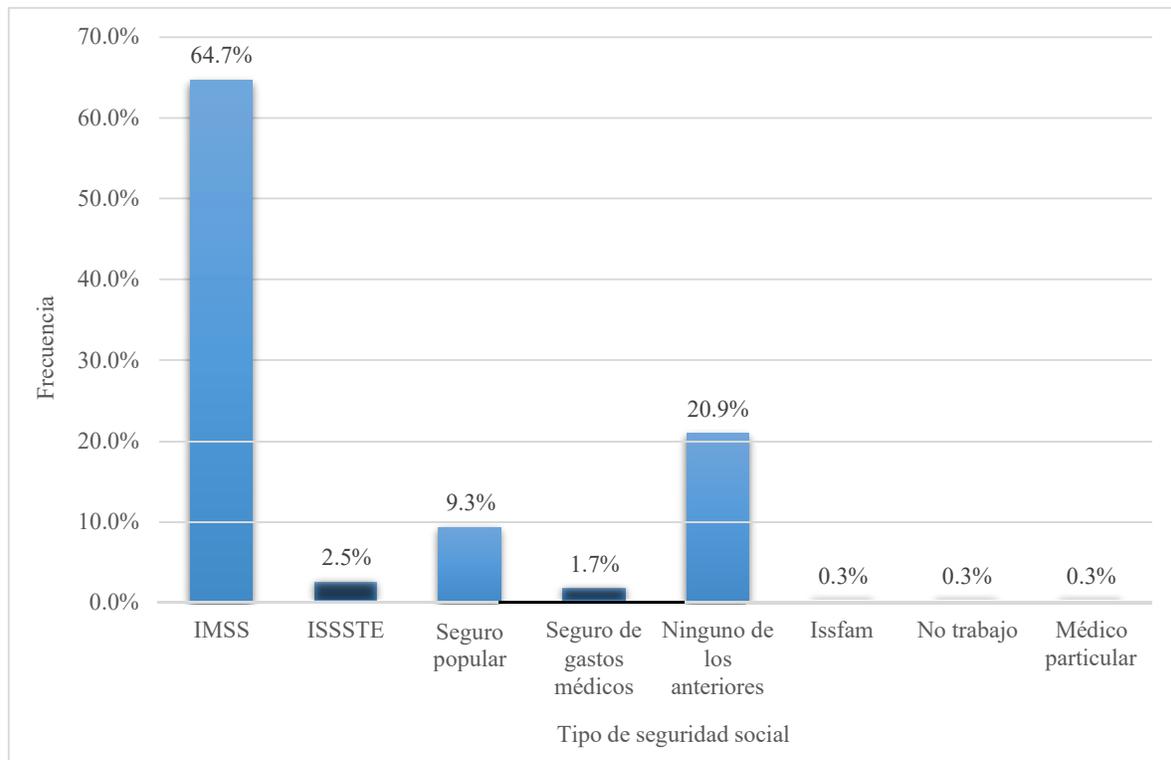


Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (abril-junio 2020).

3.2.4 Seguridad social

La siguiente cuestión, representada en la gráfica 6, corresponde a la seguridad social a la que se encontraba asociado el encuestado durante la contingencia sanitaria. El 64.7 por ciento de los encuestados se encontraba asociado al IMSS. Los encuestados que se encontraban asociados con el ISSSTE corresponden al 2.5 por ciento del total. El 9.3 por ciento respondió que contaba con seguro popular y el 1.7 con seguro de gastos médicos. Los encuestados que señalaron que no contaban con ningún tipo de seguridad social fueron el 20.9 por ciento del total. Y con el 0.3 por ciento cada una, se encuentran las siguientes respuestas: “ISSFAM”; “no trabajo”; y “médico particular”.

Gráfica 6. Seguridad social del encuestado

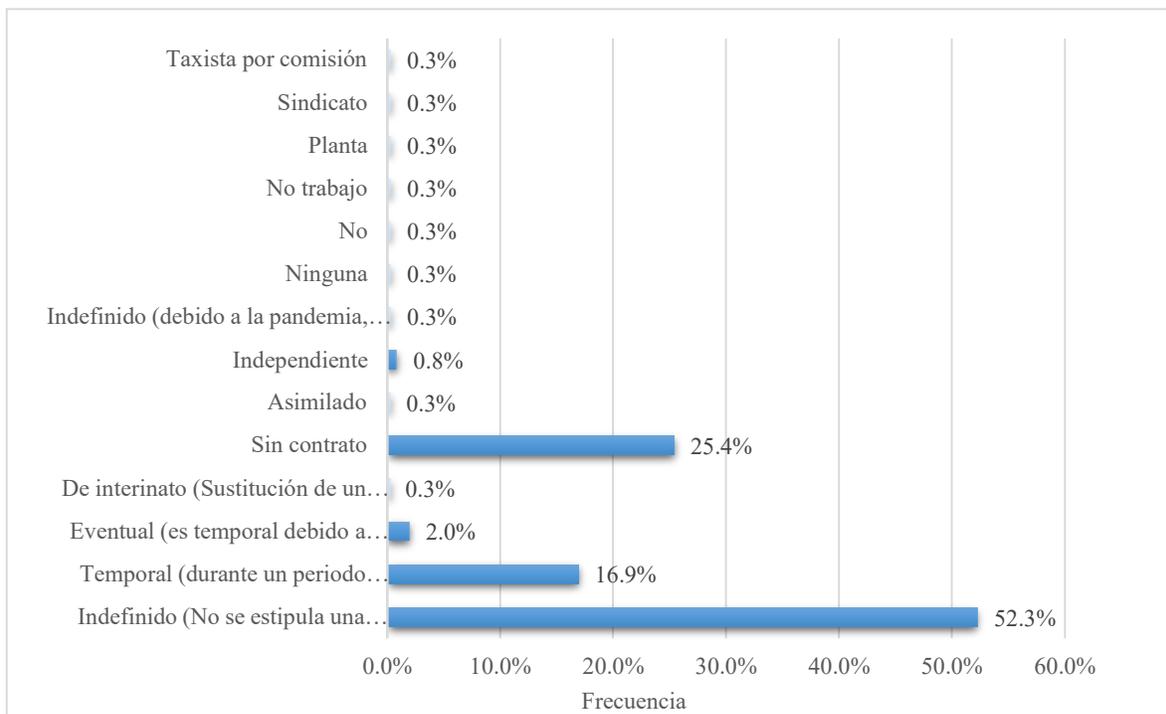


Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (abril-junio 2020).

3.2.5 Tipo de contrato

Respecto al tipo de contrato que los encuestados mantenían con su empresa durante la contingencia sanitaria, se obtuvo que el 52.3 por ciento de los encuestados sostenía un contrato de tiempo indefinido con su empresa. El 25.4 por ciento no sostenía contrato alguno. Los encuestados que tenían un contrato temporal corresponden al 16.9 por ciento. El 2 por ciento mantenía un contrato debido a ciertas circunstancias imprevistas de manera temporal, es decir, un contrato eventual. Con el 0.3 por ciento de los encuestados para cada respuesta, se encuentran: contrato de interinato, es decir, una contratación para sustituir un puesto vacante de manera temporal; “asimilado”; contrato indefinido, pero sin derecho a contratar ni sueldo; ninguna de las opciones; “no trabajo”; “planta”; “sindicato”; “taxista por comisión”; “no”. Y con el 0.8 por ciento de los encuestados se encuentran los que señalaron ser trabajadores independientes.

Gráfica 7. Tipo de contrato

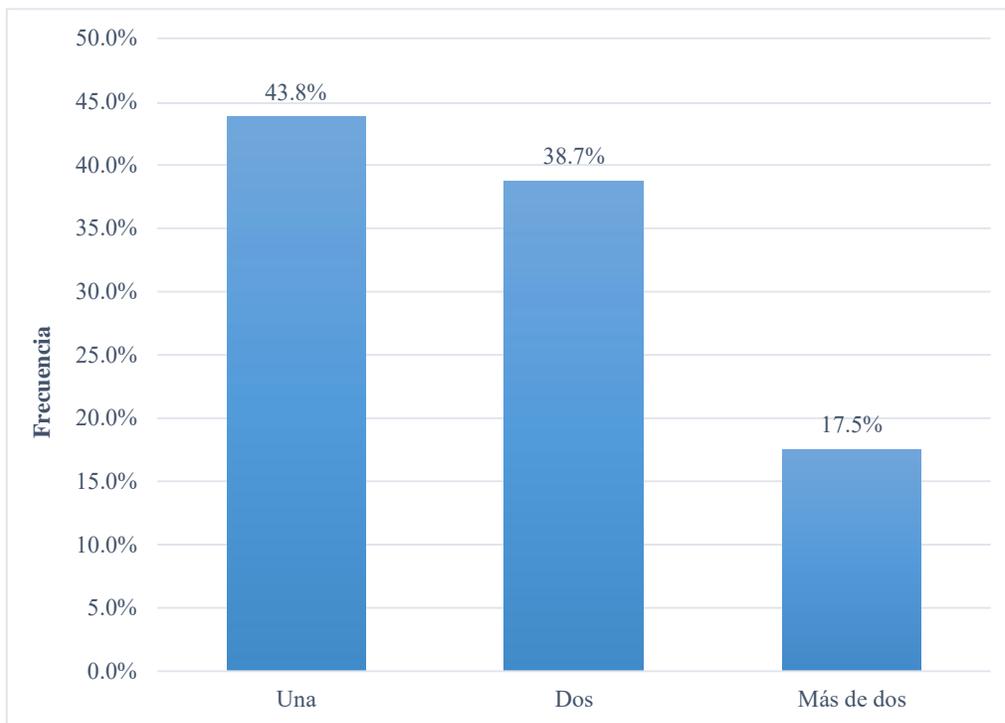


Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (abril-junio 2020).

3.2.6 Gastos de la vivienda

La siguiente cuestión, representada en la gráfica 8, corresponde al número de personas que contribuían, al menos durante la contingencia sanitaria, al gasto llevado a cabo periódicamente en la vivienda; donde el 43.8 por ciento de los encuestados indicó que, en su hogar, durante la contingencia, solo una persona se hacía responsable de los gastos del hogar. El 38.7 de los encuestados respondió que dos personas se hacían cargo de los gastos del hogar. Y el 17.5 restante de los encuestados señaló que el número de personas que contribuían al gasto que se lleva a cabo en la vivienda era mayor a dos.

Gráfica 8. Gastos de la vivienda

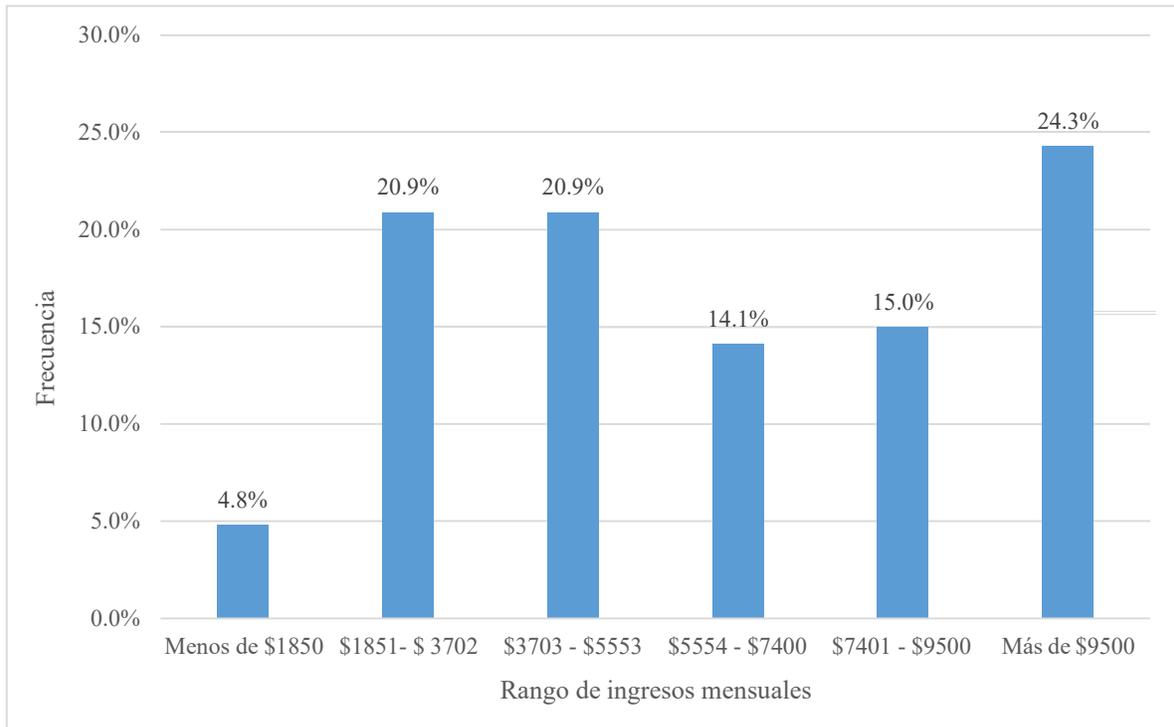


Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (abril-junio 2020).

3.2.7 Ingresos mensuales

Respecto a los ingresos mensuales, la gráfica 9 muestra los resultados de esta cuestión, en las que se observa que, durante la contingencia sanitaria, el 24.3 por ciento de los encuestados obtenía ingresos mensuales mayores a 9,500 pesos. El porcentaje de encuestados que obtenían ingresos mensuales de entre 1,851 y 3,702 pesos, y de entre 3,703 y 5,553 pesos fue del 20.9 por ciento para cada rango. Para el rango de ingresos mensuales de entre 7,401 y 9,500 pesos, el porcentaje correspondiente es del 15 por ciento. El rango de ingresos mensuales que va de 5,554 a 7,400 pesos fue señalado por el 14.1 por ciento de los encuestados. Y a los encuestados que obtenían ingresos mensuales menores a 1,850 pesos les corresponde el 4.8 por ciento del total.

Gráfica 9. Ingresos mensuales

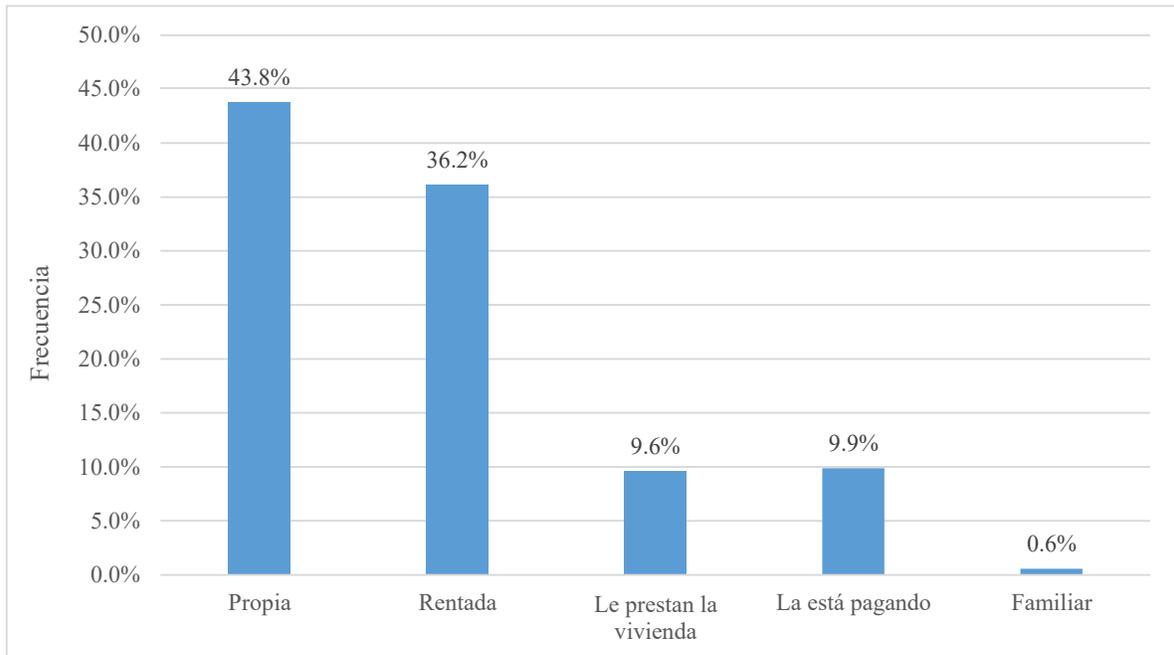


Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (abril-junio 2020).

3.2.8 Vivienda

La gráfica 10 muestra los resultados de la cuestión referente a la relación del encuestado con la vivienda en la que se encontraba residiendo durante el periodo de la contingencia sanitaria, donde se obtuvo que el 43.8 por ciento se encontraba residiendo en vivienda propia. El 36.2 por ciento residía en una vivienda rentada. Quienes se encontraban residiendo en una vivienda prestada corresponde al 9.6 por ciento de los encuestados. Los encuestados que se encontraban residiendo en una vivienda que estaban pagando corresponde al 9.9 por ciento. El 0.6 por ciento restante respondió “familiar”.

Gráfica 10. Vivienda

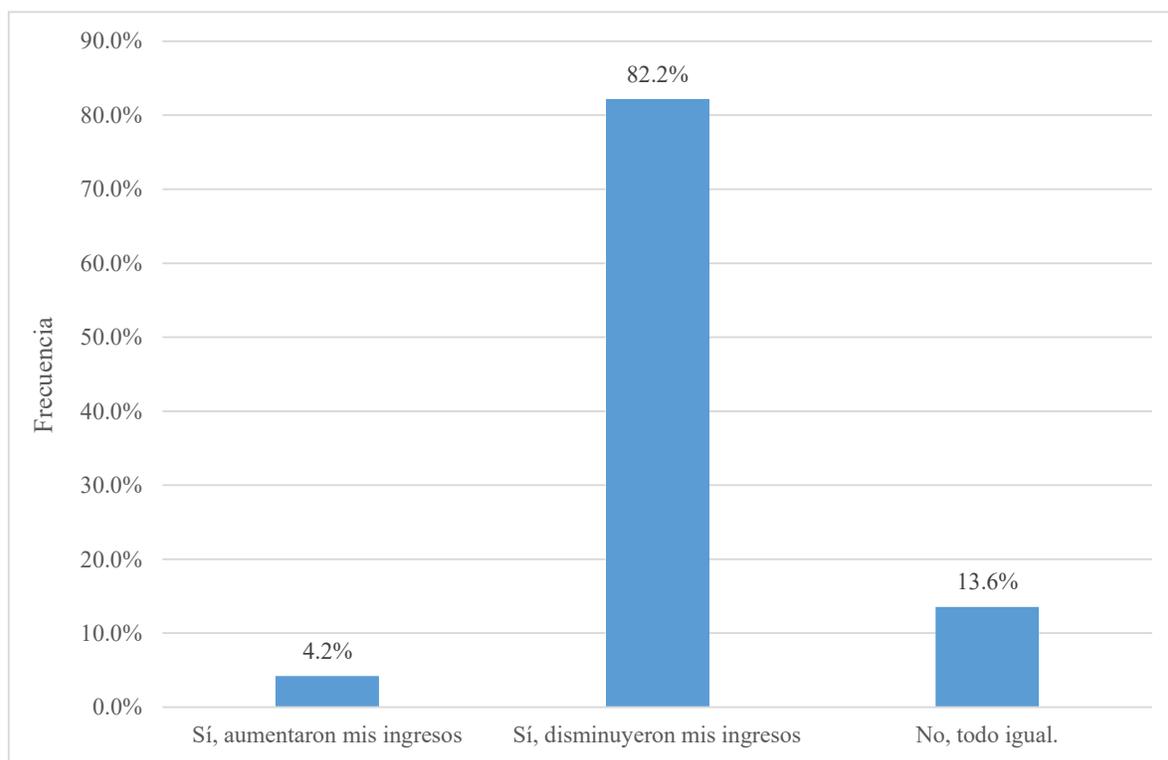


Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (abril-junio 2020).

3.2.9 Cambio en los ingresos

La siguiente cuestión refiere a si el encuestado notó algún cambio en sus ingresos durante el periodo de la contingencia sanitaria. En la gráfica 11 se expresa lo siguiente: el 82.2 por ciento de los encuestados respondió que sí notaron un cambio en sus ingresos, este cambio se refiere a una disminución en los mismos. Otro encuestados, el 4.2 por ciento, respondió que el cambió que notaron en sus ingresos refiere a un incremento de estos. El 13.6 por ciento de los encuestados restantes indicó que sus ingresos se mantuvieron igual aún durante el periodo de la contingencia sanitaria.

Gráfica 11. Cambio en los ingresos



Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (abril-junio 2020).

3.2.10 Gastos mensuales

En cuanto a los gastos mensuales de los encuestados, representados en la gráfica 12 se obtuvo que el 24.9 por ciento de los encuestados tenían gastos mensuales que van de los 3,703 a los 5,553 pesos. Los encuestados que indicaron un rango de gastos entre 1,851 y 3,702 pesos, fue el correspondiente al 22.6 por ciento. Con un 16.7 por ciento se encuentran los encuestados que realizaban gastos mensuales de entre 5,554 y 7,400 pesos. El rango de gastos mensuales de 7,401 a 9,500 pesos fue señalado por el 14.7 por ciento de los encuestados. El 13 por ciento de los encuestados señaló que sus gastos mensuales superaban los 9,500 pesos. Y el 8.2 por ciento de los encuestados respondió que sus gastos mensuales eran menores a los 1,850 pesos.

Gráfica 12. Gastos mensuales

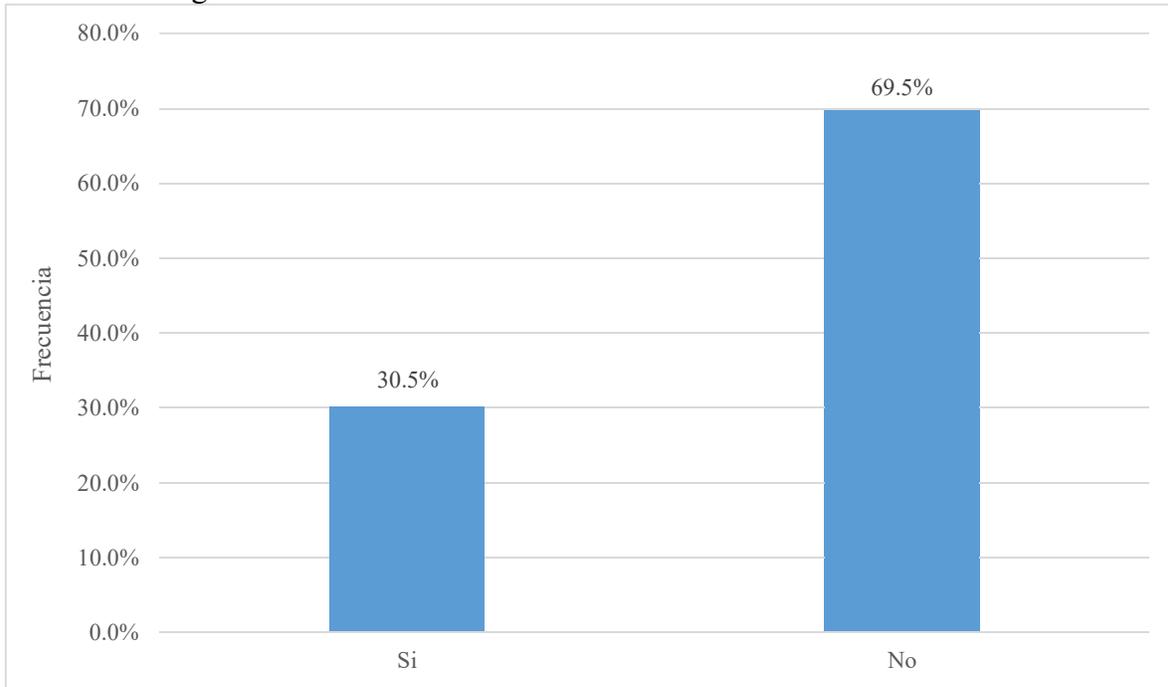


Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (abril-junio 2020).

3.2.11 Ingresos extra

La siguiente cuestión refiere a si, a parte de lo que obtiene el encuestado, se obtienen más ingresos para el hogar. El 69.5 por ciento respondió que no obtenía ingresos extras o externos a su fuente normal; y el 30.5 por ciento restante respondió que sí obtenían ingresos extras.

Gráfica 13. Ingresos extra



Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (abril-junio 2020).

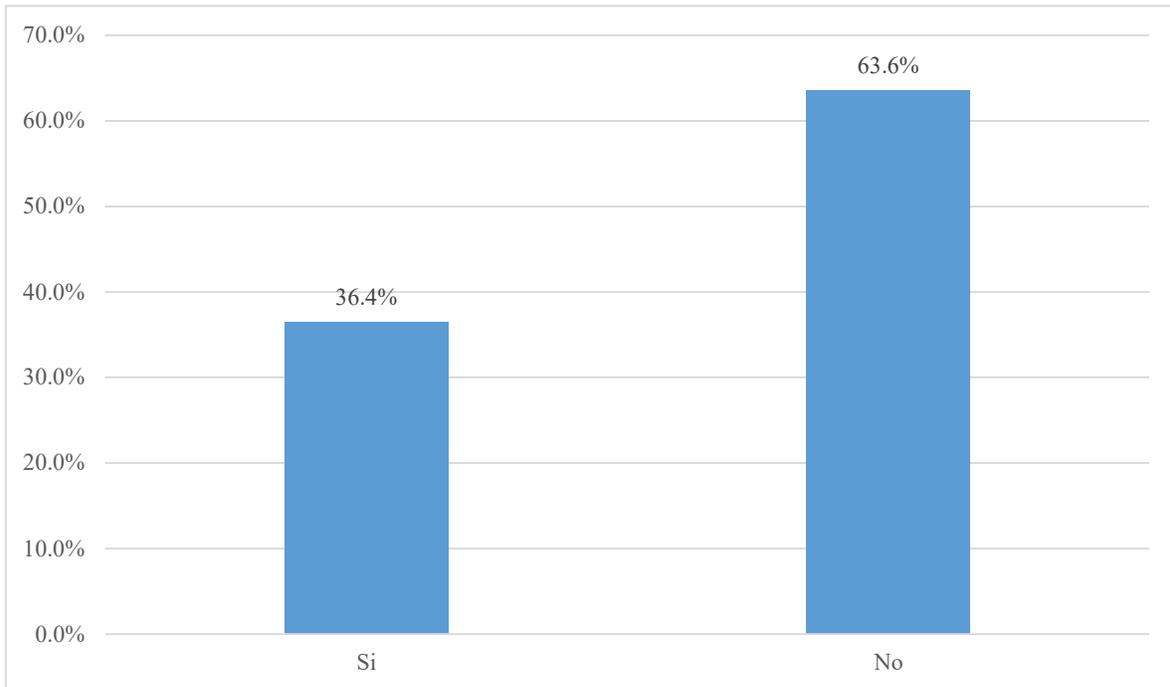
3.3 Estrategias o apoyos para enfrentar la contingencia

En este apartado se presentan los resultados de las preguntas relacionadas con las estrategias llevadas a cabo y los apoyos que los encuestados recibieron para hacer frente a la contingencia sanitaria por la COVID-19 y la falta de acceso a los recursos que esto implicó.

3.3.1 Ahorros

En el gráfico 14 se muestran los resultados de la cuestión que corresponde a si los encuestados contaban con ahorros para sobrellevar el confinamiento establecido contra la contingencia sanitaria por la COVID-19. En donde el 36.4 por ciento de los encuestados indicó que sí contaba con ahorros y el 63.6 por ciento restante respondió que no contaba con los ahorros necesarios durante la contingencia sanitaria.

Gráfica 14. Ahorros

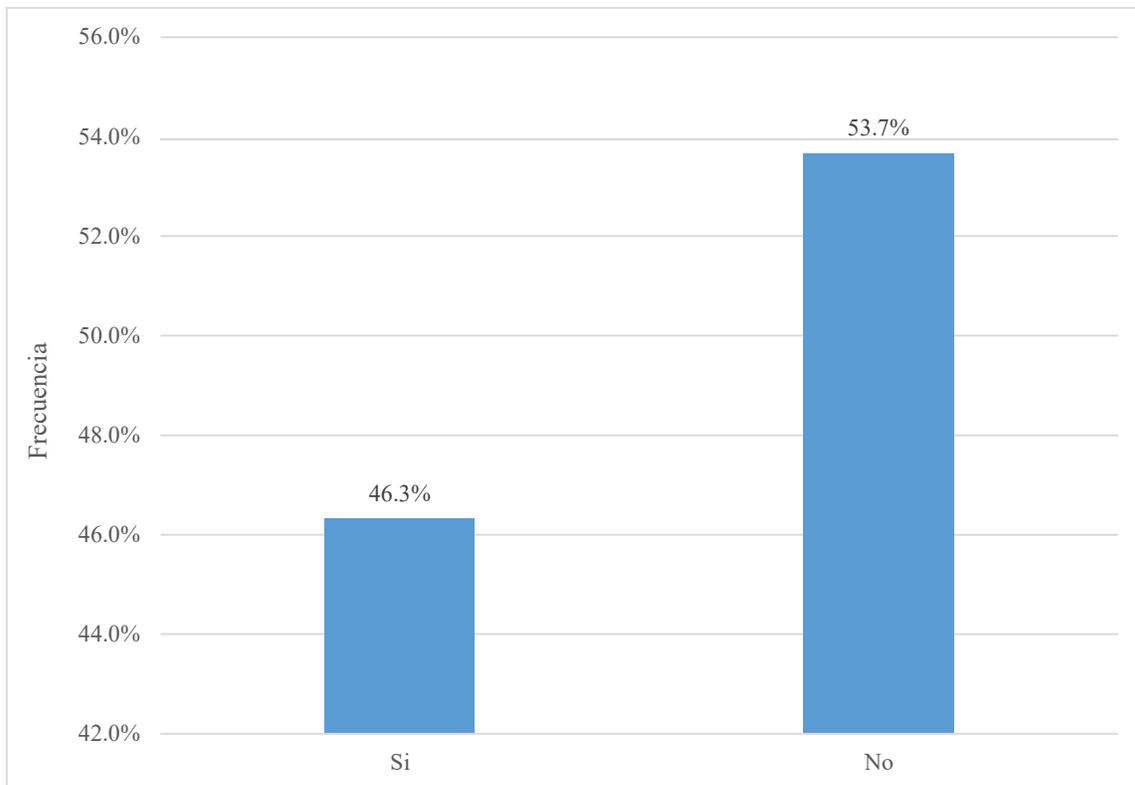


Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (abril-junio 2020).

3.3.2 Apoyo institucional por la contingencia sanitaria

En la cuestión referente a si el encuestado hubo recibido apoyo de alguna institución debido a la contingencia sanitaria. Los resultados se muestran en la gráfica 15, donde se obtuvo que el 46.3 por ciento respondió que sí recibieron apoyo para sobrellevar la contingencia sanitaria; y el 53.7 por ciento restante indicó que no recibieron ningún tipo de apoyo.

Gráfica 15. Apoyo institucional por la contingencia sanitaria



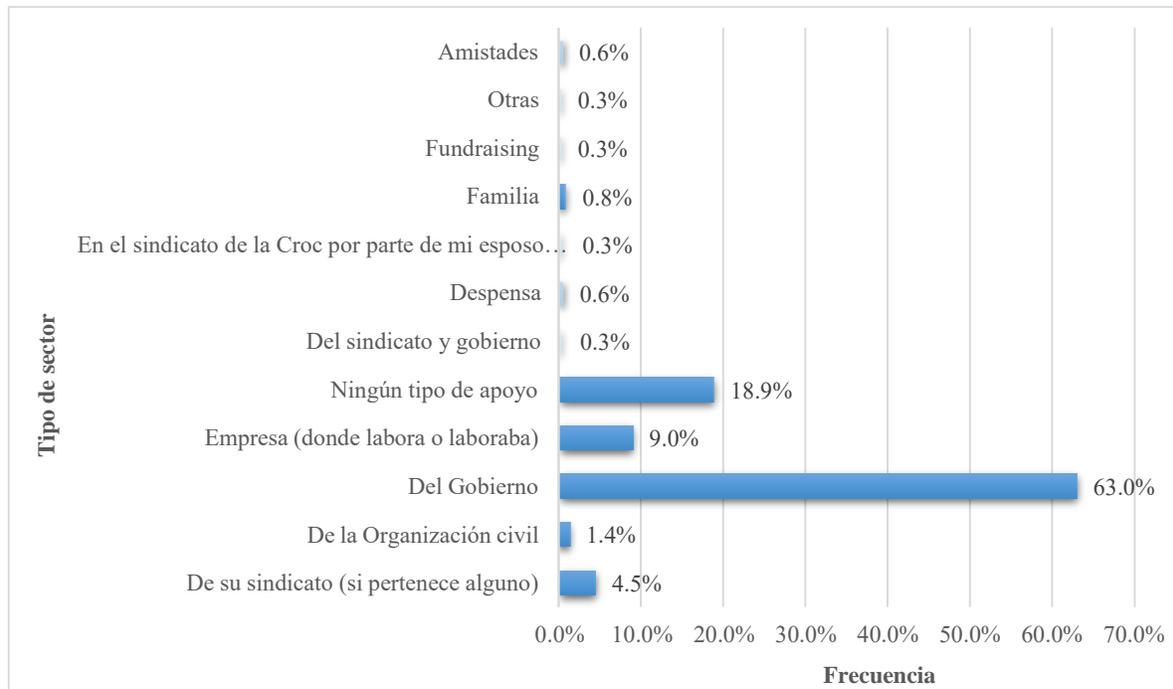
Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (abril-junio 2020).

3.3.3 Tipo de institución de la que recibió apoyo el encuestado

En la cuestión referente a las instituciones que dieron apoyo, mostrada en la gráfica 16, donde se obtuvo que el 63 por ciento de los encuestados indicó que recibió apoyo del gobierno. El 18.9 por ciento respondió que no recibió apoyo alguno. El porcentaje de encuestados que recibieron apoyo por parte de la empresa donde laboraban (o laboran) corresponde al 9.0 por ciento. El 4.5 por ciento de los encuestados respondió que recibió apoyo de su sindicato durante la contingencia sanitaria. Los encuestados que recibieron apoyo de la organización civil fueron el correspondiente al 1.4 por ciento del total. El apoyo recibido por parte de la familia lo recibió el 0.8 por ciento de los encuestados. Hubo encuestados que indicaron que recibieron apoyo por parte de recaudación de fondos de la empresa o fundraising, de ambos, sindicato y gobierno, sindicato del esposo y otros medios, cada una de las opciones con el 0.3 por ciento. Hubo otros encuestados que respondieron

haber recibido apoyo de sus amistades y “despensa”, cada respuesta con el 0.6 por ciento de los encuestados.

Gráfica 16. Tipo de institución de la que recibió apoyo el encuestado

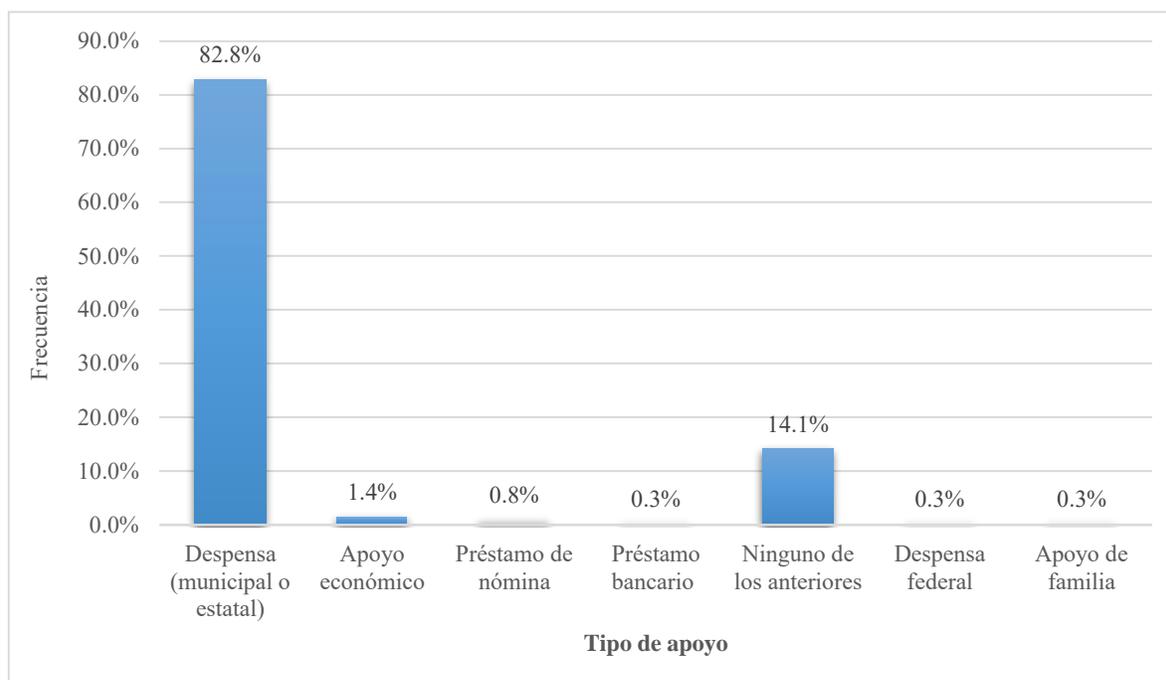


Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (abril-junio 2020).

3.3.4 Tipos de apoyo recibidos durante la contingencia

En cuanto a los apoyos que recibieron los encuestados durante el periodo de la contingencia sanitaria por la COVID-19, en el gráfico 17 se muestran los resultados obtenidos. El 82.8 por ciento respondió que recibió una despensa, ya sea por el gobierno municipal o estatal. Con el 1.4 por ciento se encuentran los encuestados que recibieron apoyo económico para sobrellevar la contingencia sanitaria. Los encuestados que recibieron préstamos de nómina representan el 0.8 por ciento. Y con el 0.3 por ciento para cada respuesta, se encuentran los encuestados que, recibieron un préstamo bancario; despensa federal; y apoyo de familia. Y el 14.1 por ciento restante respondió que no recibió ningún tipo de apoyo.

Gráfica 17. Tipos de apoyo recibidos durante la contingencia



Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (abril-junio 2020).

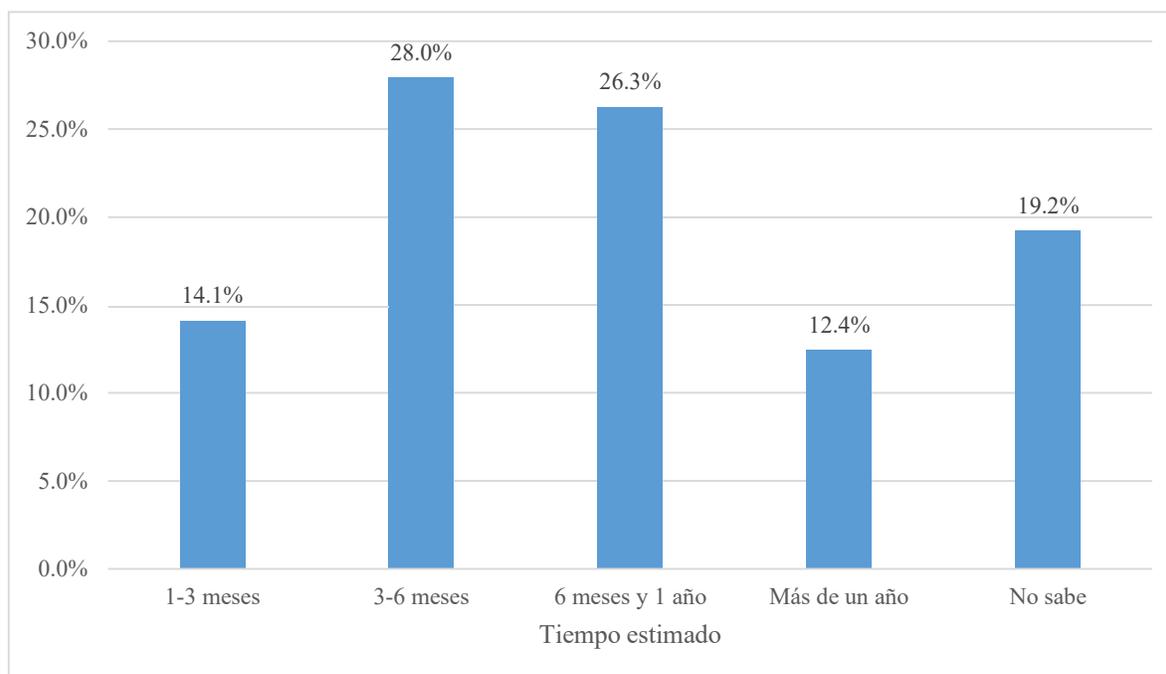
3.4 Perspectiva de recuperación de usted y el destino

En el siguiente apartado se presentan los resultados de las preguntas relacionadas con la perspectiva de los encuestados referente a la recuperación económica del destino frente a la contingencia sanitaria por la pandemia de COVID-19.

3.4.1 Periodo de recuperación de situación laboral

En el gráfico 18 se muestran las respuestas a la cuestión del periodo que estimaron los encuestados respecto a la recuperación de la situación laboral de cara a la contingencia sanitaria por la COVID-19. La opción que obtuvo una mayor frecuencia fue la del periodo de recuperación que va de los 3 a los 6 meses, con un 28 por ciento. Con un 26.3 por ciento se encuentran los encuestados que estimaron que la situación laboral se reestablecería en un periodo de entre 6 meses y un año. El 14.1 por ciento de los encuestados respondió que el periodo de recuperación de la situación laboral sería de uno a tres meses. El porcentaje de encuestados que estimaron que la situación laboral se reestablecería en más de un año corresponde al 12.4 por ciento. Y el 19.2 por ciento restante respondió que no sabe en cuánto tiempo se recuperaría la situación laboral.

Gráfica 18. Periodo de recuperación de situación laboral



Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (abril-junio 2020).

3.4.2 Medidas para sobrellevar el periodo de la contingencia sanitaria.

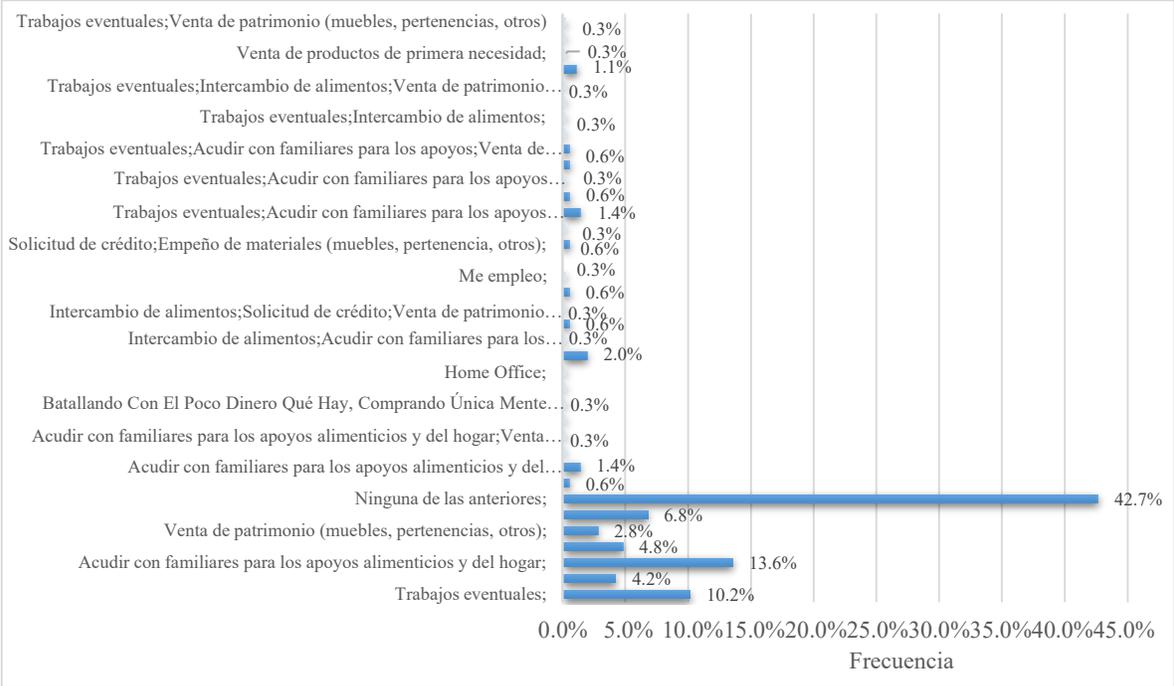
A continuación, se presentan los resultados correspondientes a la cuestión de las medidas implementadas por los encuestados para hacer frente a los problemas económicos que la contingencia sanitaria generó. En el gráfico 19 se muestran los resultados, donde se obtuvo que el 13.6 por ciento de los encuestados acudió con familiares para recibir apoyos alimenticios y del hogar. Con el 10.2 por ciento del total, se encuentran los encuestados que consiguieron trabajos eventuales para sobrellevar el periodo de la contingencia sanitaria. Los encuestados que recurrieron al empeño de sus pertenencias materiales representan al 6.8 por ciento del total. El 4.8 por ciento de los encuestados respondió que acudió a la solicitud de crédito para sobrellevar la contingencia sanitaria. Con un 4.2 por ciento, se encuentran los encuestados que realizaron intercambio de alimentos. Los encuestados que recurrieron a la venta de su patrimonio (movible) corresponden al 2.8 por ciento del total. Hubo encuestados que recurrieron tanto al intercambio de alimentos como al acudir con familiares para recibir apoyos alimenticios y del hogar; los encuestados que seleccionaron ambas opciones representan el 2 por ciento del total.

Dos grupos de encuestados obtuvieron un mismo porcentaje, el 1.4 por ciento del total, el primer grupo de encuestados respondió que como medidas implementó el acudir con familiares para recibir apoyos alimenticios y del hogar, y realizar una solicitud de crédito; el otro grupo que obtuvo este porcentaje indicó que realizaba trabajos eventuales y acudió con familiares para obtener los apoyos alimenticios y del hogar. El 1.1 por ciento de los encuestados respondió que recurrieron a la venta y empeño de materiales y patrimonio. Hubo otros grupos de encuestados que obtuvieron cada cual el 0.6 por ciento en sus respuestas: uno de ellos respondió que acudió con sus familiares para recibir los apoyos alimenticios y del hogar, además de empeñar materiales o pertenencias; otro de los grupos de encuestados recurrió tanto al intercambio de alimentos como a la solicitud de crédito; otro grupo recurrió, además del intercambio de alimentos, a la venta de patrimonio movable; también hubo un grupo de encuestados que señaló haber solicitado crédito y haber empeñado pertenencias; hubo otro grupo que indicó que realizaba trabajos eventuales y acudía con familiares para recibir apoyo alimenticio y del hogar, además de empeñar pertenencias; el siguiente grupo aplicó también las primeras dos medidas que el grupo anterior, solo que adicionó la venta de patrimonio movable; y el último grupo de encuestados con el 0.6 por ciento, aplicó las mismas medidas que los dos últimos grupos.

En esta sección también se encuentran grupos de respuestas de los encuestados, donde cada grupo obtuvo el 0.3 por ciento: acudir con familiares para recibir apoyos alimenticios y del hogar, solicitud de crédito y venta de patrimonio movable; otro grupo de respuestas con el 0.3 por ciento de encuestados fue el acudir con familiares para recibir apoyo alimenticio y del hogar, y la venta de patrimonio movable; otra respuesta con el 0.3 por ciento fue “ahorros”; otra respuesta fue el administrar el dinero únicamente en productos necesarios; la siguiente respuesta fue la de haber recibido liquidación y apoyo económico familiar; otro grupo de respuestas con el 0.3 por ciento de encuestados fue el intercambio de alimentos, acudir con familiares para recibir apoyos alimenticios y del hogar y venta de patrimonio; otra respuesta fue el auto emplearse; el siguiente grupo se integra por la solicitud de crédito, venta y empeño de patrimonio y materiales; otras respuestas por parte del 0.3 por ciento de los encuestados son el realizar trabajos eventuales, acudir con familiares para recibir los apoyos alimenticios y del hogar, y solicitar crédito; el siguiente grupo de respuestas también incluye el trabajo eventual y se le agrega el empeño de pertenencias; las

siguientes respuestas incluyen el realizar trabajos eventuales y el intercambio de alimentos; el siguiente grupo de respuestas se compone de trabajos eventuales, intercambio de alimentos, el acudir con familiares para recibir los apoyos alimenticios y del hogar, y el empeño de materiales; el otro grupo de respuestas también incluye el realizar trabajos eventuales, el intercambio de alimentos y la venta de patrimonio movible; una respuesta recibida (también con el 0.3 por ciento) es la venta de productos de primera necesidad; el siguiente grupo de respuestas incluye la venta de patrimonio, solicitud de crédito, acudir con familiares para recibirá poyos alimenticios y del hogar, y realizar trabajos eventuales; también se obtuvo la respuesta de “home office”; la última de las respuestas con el 0.3 por ciento fue la venta de patrimonio y trabajos eventuales.

Gráfica 19. Medidas para sobrellevar el periodo de la contingencia sanitaria



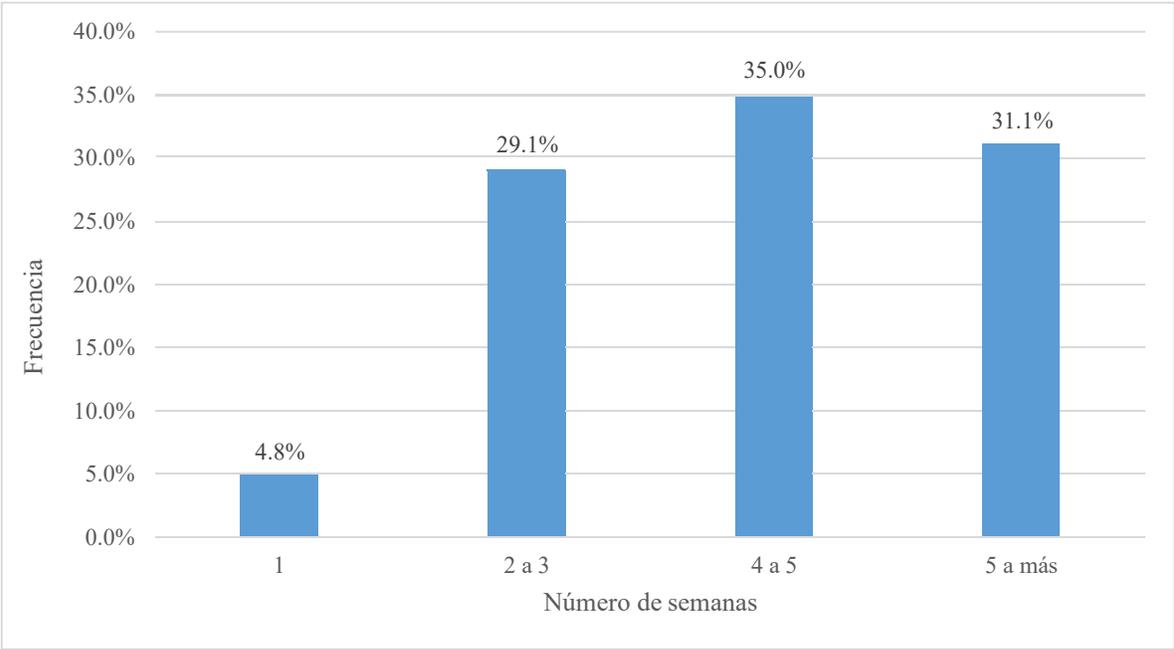
Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (abril-junio 2020).

3.4.3 Semanas estimadas para sobrellevar la contingencia sanitaria

En la gráfica 20 se muestran los resultados obtenidos de la cuestión de las semanas que el encuestado estimó que puede vivir de cara a la contingencia sanitaria por la COVID-19. Se obtuvo que el 4.8 por ciento de los encuestados podría vivir una semana más. Los encuestados que respondieron que estimaron vivir de dos a tres semanas más representan el

29.1 por ciento. Con el 35 por ciento del total se encuentran los encuestados que respondieron que pueden permanecer a través de la contingencia de 4 a 5 semanas más. Y el 31.1 por ciento restante, corresponde a los encuestados que indicaron poder vivir la contingencia por 5 semanas o más.

Gráfica 20. Semanas estimadas para sobrellevar la contingencia sanitaria

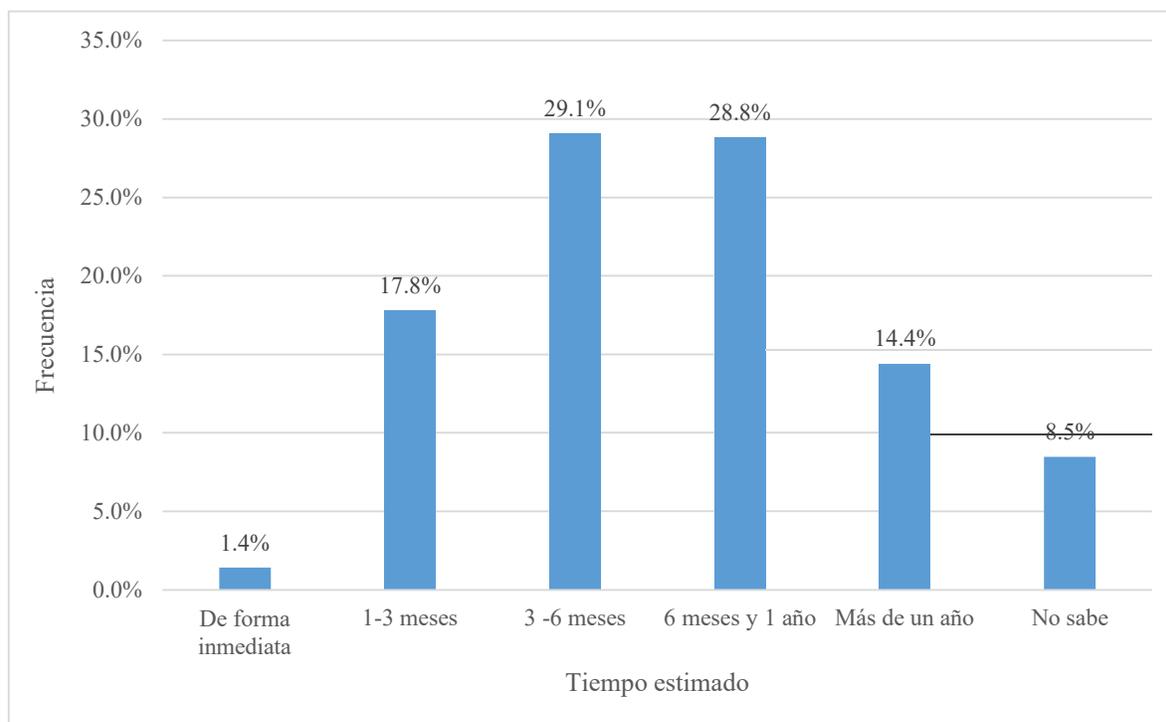


Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (abril-junio 2020).

3.4.4 Tiempo estimado para la reactivación del turismo

Respecto a la percepción del encuestado sobre el periodo que tendrá que transcurrir hasta la reactivación del turismo, la gráfica 21 muestra los resultados de esta cuestión. El 29.1 por ciento de los encuestados estimó que el turismo se reactivaría en un periodo de 3 a 6 meses. Los encuestados que estimaron un periodo de recuperación de entre 6 meses y un año corresponde al 28.8 por ciento. Por su parte, el 14.4 por ciento de los encuestados señaló un estimado de más de un año para que el turismo se reactive. Hubo encuestados que respondieron que el turismo se reactivaría de forma inmediata, los cuales representan el 1.4 por ciento. Y el 8.5 por ciento de encuestados restante, respondió que no sabían cuál sería el periodo necesario para que el turismo se reactive.

Gráfica 21. Tiempo estimado para la reactivación del turismo



Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (abril-junio 2020).

Discusión

Con base en los resultados obtenidos en este trabajo, se toman como verdaderas la hipótesis planteadas, que declaran que los impactos en el empleo del sector turístico de Cozumel que originó la pandemia de COVID-19 fueron negativos, teniendo como algunos de los impactos más destacables el desempleo, la disminución del salario, los despidos, además de la falta de recursos para sobrellevar los efectos económicos que propició la pandemia, lo cual guarda relación, de manera general, con lo mencionado en los estudios realizados por Bartik *et. al* (2020), la Subsecretaría de Turismo de Chile, (2020) y Aguirre (2020).

De igual manera, en los resultados expuestos por Bartik *et. al* (2020) y la Subsecretaría de Turismo de Chile (2020), relacionados con el cierre de negocios, se

presentó que una mayoría de los encuestados recurrió al cierre de negocios como respuesta a la pandemia de COVID-19, dato que concuerda con lo ocurrido en la Isla de Cozumel (Batun. 2020a), donde los negocios comenzaron a cerrar a partir del 16 de marzo en reacción a la inminente propagación de la enfermedad y la escasez en la llegada de turistas. De manera específica, en cuanto al tiempo estimado por el encuestado para solventar gastos y sobrellevar la contingencia sanitaria por la COVID-19, tanto los resultados obtenidos por Bartik *et, al* (2020), como los obtenidos en el presente estudio, coinciden en que, al momento de la aplicación del instrumento y de hallarse en medio de la crisis económica generada por la pandemia, los encuestados no tenían una esperanza o una estimación de hacer frente, económicamente, a la pandemia en un periodo mayor a dos meses. En el aspecto del estimado del encuestado respecto al periodo de recuperación del empleo o de la duración de la crisis, difieren los resultados obtenidos por este autor con los obtenidos en este trabajo ya que en el primero se menciona un estimado de recuperación hasta el mes de junio del 2020, y en el segundo se estimó un periodo que va de los 3 a los 6 meses, es decir, tomando en cuenta el periodo de aplicación del instrumento, el periodo comprendería hasta finales del año 2020.

En los aspectos más resaltantes de los resultados del estudio llevado a cabo por la Subsecretaría de Turismo de Chile (2020) se encuentra que la mayoría de los encuestados dejaron de percibir un determinado porcentaje de ingresos, lo que coincide con lo encontrado en este trabajo, los encuestados, vieron disminuidos sus ingresos en un porcentaje mínimo e incluso total, esto, derivado de la pandemia de COVID-19. Además de lo anterior, otro de los tópicos con los que se relaciona este trabajo es que los encuestados recurrieron a la solicitud de crédito para solventar sus gastos. Uno de los aspectos en los que difiere este estudio con el elaborado por la Subsecretaría de Turismo de Chile (2020), es en el despido de empleados o en el desempleo, puesto que la mayoría de encuestados del estudio mencionado anteriormente, señaló haber mantenido el empleo de los trabajadores a pesar de los efectos que había generado la pandemia al momento de la aplicación del instrumento, sin embargo, un porcentaje mayor también comentó que estimaban la necesidad de despedir a trabajadores en el futuro por causa de la crisis.

Aguirre (2020) menciona, entre los principales resultados de su trabajo, el riesgo de perder los empleos del sector turístico en México, donde, al momento del estudio, 97 mil de ellos estaban relacionados directamente con el turismo y 437 mil se relacionaban de manera indirecta, lo que es igual a que por cada empleo directo corresponden 4.5 empleos indirectos. Es destacable, de igual manera, que el estado de Quintana Roo, fue la segunda entidad federativa con mayor pérdida de empleos formales en los primeros 5 meses del año 2020 (Rosales, 2020), que abarcó parte del periodo de la contingencia sanitaria, siendo el sector de servicio y turismo el que presentó una mayor cantidad de despidos, según la STPS (Redacción, 2020); aunado a ello, se tiene el dato de que el 86.38 por ciento de la población ocupada en Cozumel está concentrada en el sector de comercio, servicios y turismo (INEGI, 2016).

Retomando la aceptación de las hipótesis, y, de manera específica, la H2, el fundamento teórico del presente trabajo sustenta la declaración de que, los impactos en el empleo del sector turístico de Cozumel son negativos, puesto que los distintos autores presentan modelos de impactos del turismo donde hacen mención del desempleo y subempleo como impactos negativos, a su vez, también se menciona la creación de empleos indirectos e inducidos a partir de los empleos directos del turismo y cómo estos están estrechamente sujetos a la demanda turística del destino (Kreag, 2001 y Sancho, 2006), de modo que, habrá un alto índice de empleo en el sector turístico y en el destino siempre y cuando haya una demanda proporcional, y el efecto será, igualmente proporcional, cuando se presente una baja o nula demanda de servicios en el sector turístico, que fue el caso de Cozumel, donde los cruceros suspendieron sus viajes a partir de la segunda semana de marzo del 2020, los negocios del sector turístico como hoteles, restaurantes, bares, tiendas de artesanías, entre otros, comenzaron a cerrar y la ASUR reportó una caída de 99.1 por ciento en el movimiento de pasajeros del Aeropuerto Internacional de Cozumel en el mes de abril (Castro, 2020; Batun, 2020).

Otro de los impactos negativos de la base teórica, es la dependencia económica del turismo en el destino, hecho que puede volver a una economía vulnerable, debido a la inestabilidad o los cambios pronunciados de la demanda turística y la ausencia de otro sector del cual una economía pueda obtener sus ingresos, (Picornelli, 1993), siendo el caso de

Cozumel, que es una isla que “posee un número mínimo de industrias, por lo que depende del turismo para desarrollarse” (Ayuntamiento de Cozumel, 2020). En ese sentido, cuando las empresas del sector turismo no presentan una demanda del mercado ni perciben ingresos, entran en un estado de vulnerabilidad y crisis económica, de modo que, comienzan a presentarse despidos en el sector por falta de sustento de las actividades; ejemplo de ello fue lo sucedido con el empleo formal de México, que registró al sector de comercio, servicios y turismo con la mayor cantidad de despidos en los primeros cinco meses del año 2020, cuando comenzó la contingencia sanitaria por la COVID-19, siendo Quintana Roo, entidad del territorio mexicano caracterizada por el turismo y de la cual forma parte la Isla de Cozumel, la segunda entidad con mayor pérdida de empleos formales.

Es, de este modo que, se acepta como verdadera la H2, correspondiente a la afirmación de que el impacto económico en el empleo del sector turístico de Cozumel originado por la pandemia de COVID-19 es negativo.

Conclusión

En el presente estudio se propuso como objetivo general el revelar los impactos en el empleo del sector turístico de Cozumel que originó la pandemia de COVID-19, el cual se logró teniendo como apoyo objetivos específicos que le sustentan. En este sentido, en cada interrogante planteada se obtuvo variedad de respuestas, tanto positivas como negativas, sin embargo, en su mayoría se pronunciaron hacia el aspecto negativo.

Abordando los objetivos específicos, se identificó que la situación laboral y financiera de la población afectada por consecuencia de la pandemia de COVID-19 fue desfavorable, debido a que una mayoría expresó condición de desempleo por causa de la pandemia; así como descansos forzados, en mayor proporción sin goce de sueldo que con goce de sueldo; una minoría mantuvo su empleo, más con una disminución en su salario. Asimismo, no es de menos exponer que más de la mitad de los encuestados sostenía una relación laboral formal, sin embargo, es destacable el hecho de que, poco más de la tercera parte de los afectados no sostenía un contrato, es decir, su relación laboral no era formal, lo cual complica el goce o la exigencia de prestaciones legales dentro de la relación laboral.

El sustento teórico de los resultados mencionados anteriormente, se encuentra en los impactos mencionados por Picornelli (1993) y Sancho (2006), que tienen que ver con la dependencia del turismo que, a su vez, también se relaciona con los enlaces entre las empresas locales del destino turístico y la oportunidad de empleo que supone la existencia del sector turístico. Es decir, uno de los impactos negativos que presenta un destino es la dependencia del turismo, como es el caso de Cozumel, que no posee diversidad de sectores económicos, sino del turismo como fuente de ingresos y de desarrollo, de modo que, cuando carece de una demanda turística, la isla entra en un estado de carencia económica y anímica, lo cual, obliga a los negocios a cerrar, tanto los que no tienen un relacionamiento directo con el turismo como los que sí lo tienen, ya que los efectos de los ingresos que provienen del turismo dejan de ser distribuidos dentro de la economía local, causando también que las personas que trabajan para estos negocios, se queden sin empleo.

De igual forma, como parte de las afectaciones en el ámbito financiero, se presentó una importante porción de encuestados que tuvieron una disminución en sus ingresos, donde más de la mitad no tenía una fuente extra de ingresos ni ahorros, es decir, el sueldo de su

empleo era su única fuente de ingresos. Además, para sobrellevar los efectos de la pandemia, casi la mitad de los encuestados indicó no haber recibido algún tipo de apoyo derivado de su situación laboral, una minoría recibió despensas con productos básicos y sueldo íntegro. Un factor a tomar en cuenta dentro de este panorama es que, en la mayoría de los casos se indicó que una sola persona era la responsable de los gastos dentro del hogar. De esta forma, dando respuesta al objetivo planteado, se identificó como negativa la situación laboral y financiera de la población afectada por consecuencia de la pandemia de COVID-19. El cumplimiento del objetivo, además de tener sustento en los resultados, tiene base en lo mencionado por Kreag (2001), quien declara que los empleos en el sector turístico presentan un bajo salario, salario mínimo o menor a eso. En el caso de Cozumel, el salario mínimo en el año 2020 fue de \$123.22 pesos diarios (Galaz y Ruiz, 2020).

Por otro lado, el objetivo enfocado en describir las estrategias y los apoyos sociales efectuados por la población para afrontar la contingencia por la pandemia de COVID-19 se cumplió de modo que más de la mitad de los encuestados mencionaron que recibieron una despensa como apoyo por parte del gobierno; además, indicaron asistir y ser asistidos por familiares respecto a la obtención de apoyos alimenticios y domésticos, algunos otros tuvieron que conseguir trabajos eventuales, empeñar y/o vender sus pertenencias materiales, y solicitar crédito en el banco para sobrellevar los efectos de la contingencia sanitaria por la pandemia de COVID-19. Kreag (2001) y Sancho (2006) mencionan que, uno de los impactos del turismo es la mejora de la economía local y del nivel de vida por influencia del ingreso percibido, sin embargo, cuando no existe un ingreso, es incuestionable que se genere un efecto contrario, es decir, se presenta un declive en la economía y en el nivel de vida de la comunidad local del destino turístico.

Abordando la perspectiva de la población afectada respecto a su recuperación económica y la del destino, se cubrió el objetivo de enunciar dicha perspectiva, al notar que la mayoría opinó que la situación económica se recuperaría en un periodo de 3 a 6 meses posteriores a la contingencia sanitaria; una menor parte mencionó que esto sucedería en un periodo mayor a un año y, siendo específicos en el sector turístico, la mayoría mencionó que el turismo se recuperaría en un periodo que comprende los seis meses a un año. Asimismo,

respecto al periodo estimado en que los encuestados podían permanecer a través de la contingencia, más de la tercera parte señaló un periodo de no más de cinco semanas.

Por lo tanto, y a partir de la discusión de este trabajo, estos impactos que surgieron en el empleo del sector turístico de Cozumel por la pandemia de COVID-19 fueron negativos y, entre los más destacables, se encuentran el desempleo, la disminución del salario, los descansos sin goce de sueldo y la falta de recursos para sobrellevar los efectos económicos que propició la pandemia.

Para las investigaciones que se hagan en el futuro, con relación o con la naturaleza de este tema, se recomienda seguir el patrón de la metodología utilizada en el presente trabajo, así como el modelo del instrumento empleado para la obtención de datos. Es importante considerar el levantamiento y aplicación del instrumento de manera inmediata o en el periodo en que el destino o el sujeto de estudio están bajo los efectos del fenómeno que provoca el impacto o del impacto en sí mismo para obtener respuestas y resultados fieles a la situación real, de modo que se conozcan las primeras percepciones del encuestado. Otra de las recomendaciones es el aplicar el instrumento de modo que, se pueda facilitar la identificación de la rama del turismo o giro de la empresa en la que el encuestado tiene su relación laboral. Los trabajos que se pueden realizar en el futuro con relación a este, de manera sugerente, son sobre los efectos después del periodo de la contingencia sanitaria, de modo que se pueda conocer el alcance que estos efectos tuvieron en el tiempo y para la recuperación de la situación del empleo y la economía en el destino turístico.

Referencias

- Águila, C., (12 de marzo de 2020). Reconoce Carlos Joaquín afectaciones al turismo por pandemia. La Jornada Maya. <https://www.lajornadamaya.mx/2020-03-12/Reconoce-Carlos-Joaquin-afectaciones-al-turismo-por-pandemia>
- Aguirre, A. [@AleAguirreC_]. (13 de marzo de 2020). COVID-19. Hemos identificado el primer caso positivo en Quintana Roo [Tweet]. Twitter. https://twitter.com/AleAguirreC_/status/1238607697316065280
- Aguirre, J. P., (2020). Caída del turismo por la covid-19. Desafío para México y experiencias internacionales. Mirada Legislativa No. 186, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República: Ciudad de México. http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4882/ML_186.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arévalo, J. C., (2020). Impacto, impacto social y evaluación del impacto. https://www.academia.edu/33247616/IMPACTO_IMPACTO_SOCIAL_Y_EVALUACION_DEL_IMPACTO
- Ayuntamiento de Cozumel, (2020). Nuestro municipio. Cozumel, Quintana Roo. <https://cozumel.gob.mx/nuestro-municipio/>
- Ayuntamiento de Cozumel, (s.f). Quintana Roo – Cozumel. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM23quintanaroo/municipios/23001a.html>
- Barragán, A., (2009). El Impacto de la contingencia sanitaria por el Virus de Influenza Humana en el Sector Turismo en México al segundo trimestre de 2009. Centro de Estudios de Finanzas Públicas. <https://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2009/cefp0522009.pdf>
- Bartik, A., Bertrand, M., Cullen, Z., Glaeser, E., Luca, M., & Stanton, C., (2020). *The Impact of COVID-19 on Small Business Outcomes and Expectations* [El impacto de la COVID-19 en los resultados y expectativas de las pequeñas empresas]. *Harvard*

Bussines School. https://www.hbs.edu/faculty/Publication%20Files/20102_1c8a5b54-d400-4a8d-b136-d6890cf876dd.pdf

Batun, D., (2020a). Comienza cierre de negocios en Cozumel por Covid-19. Turquesa News. <https://turquesanews.mx/cozumel/comienza-cierre-de-negocios-en-cozumel-por-covid-19/>

Batun, D., (2020b). Acatan hoteleros de Cozumel llamado a conservar los empleos. Turquesa News. <https://turquesanews.mx/cozumel/acatan-hoteleros-de-cozumel-llamado-a-conservar-los-empleos/>

Buffa, E., (1983). *Modern Production/Operations Management* [Administración moderna de producción/operaciones]. New York, Estados Unidos.

Castro, L., (07 de mayo de 2020). Cae 97% y 99% operación en aeropuertos de Cancún y Cozumel, en abril. Quadratín Quintana Roo. <https://tlaxcala.quadratin.com.mx/nacional/cae-97-y-99-operacion-en-aeropuertos-de-cancun-y-cozumel-en-abril/>

CDC (Centers for Disease Control and Prevention), (13 de enero de 2004). Severe Acute Respiratory Syndrome. Department of Health and Human Services. <https://www.cdc.gov/sars/about/fs-SARS.pdf>

Coll, F., (2020). Sector turístico. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/sector-turistico.html>

CONAMPROS, (2016). Derechos Laborales de los Trabajadores. Asesoría Colectiva a Organizaciones Sindicales en materia Laboral, Fiscal y Legal. Gobierno de México. México. <https://www.gob.mx/conampros/acciones-y-programas/derechos-laborales-de-los-trabajadores#:~:text=En%20cualquier%20relaci%C3%B3n%20laboral%20usted,un%20contrato%20individual%20o%20colectivo.>

CONANP, (2017). Recibe Isla Cozumel certificado del Programa MaB-UNESCO. <https://www.gob.mx/conanp/prensa/recibe-isla-cozumel-certificado-del-programa-mab-unesco>

- Corral, Y. (2010). Diseño de cuestionarios para recolección de datos. *Revista Ciencias de la Educación*, 20 (36), pp. 152-168. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n36/art08.pdf>
- Dawood, F. S., Jain, S., Finelli, L., Shaw, M., Lindstrom, S., Garten, R. J., Gubareva, L. V., Xu, X., Bridges, C. B. y Uyeki, T. M. (2009). Emergence of a Novel Swine-Origin Influenza A (H1N1) Virus in Humans [Aparición de Influenza A (H1N1) un nuevo virus de origen porcino en humanos]. *The New England Journal of Medicine*, 360 (25), pp. 2605-2615. <https://www.nejm.org/doi/pdf/10.1056/NEJMoa0903810>
- Dawood, F. S., Luliano, A. D., Reed, C., Meltzer, M. I., Shay, D. K., Cheng, P., Bandaranayake, D., Breiman, R. F., Brooks, W. A., Buchy, P., Feikin, D. R., Fowler, K. B., Gordon, A., Hien, N., Horby, P., Huang, Q. S., Katz, M. A., Krishnan, A., Lal, R.,... Widdowson, M. (2012). Estimated global mortality associated with the first 12 months of 2009 pandemic influenza A H1N1 virus circulation: a modelling study [Estimación global de la mortalidad asociada con los primeros 12 meses de la circulación del virus pandémico de Influenza A (H1N1): un modelo de estudio]. *The Lancet: Infectious Disease*, 12, (09), pp. 687–695. [https://doi.org/10.1016/S1473-3099\(12\)70121-4](https://doi.org/10.1016/S1473-3099(12)70121-4)
- Díaz, N., (2003). Análisis jurídico del Principio de Capacidad Contributiva en relación a los ingresos acumulables en la Ley del Impuesto Sobre la Renta para las Personas Morales sujetas a concurso mercantil. Cholula, Puebla. México. http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ledf/diaz_e_n/
- Diccionario de la Lengua Española, (2019). Pandemia. Madrid, España. <https://dle.rae.es/pandemia>
- Diccionario Panhispánico del Español Jurídico, (2020). Definición de empleo. <https://dpej.rae.es/lema/empleo>
- Duré, I., (2011). Módulo Introductorio. Unidad 5: La epidemiología. <http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000166cnt-02-2-3-3-C-modulo-Intro.pdf>

- Enciso, A., (2020). Comienza la Jornada Nacional de Sana Distancia. La Jornada.
<https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/03/23/comienza-la-jornada-nacional-de-sana-distancia-1056.html>
- Enríquez, A. y Galindo, M. (2015). “Empleo” en Serie de Estudios Económicos. México ¿cómo vamos?, Vol. 1.
https://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508_mexicoemployment.pdf?m=1453513189
- Espinosa, O., (2004). La medición de las capacidades y la dedicación de los empleados en el sector hotelero de Acapulco, Guerrero (tesis de pregrado). Universidad de las Américas. Cholula, Puebla.
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/espinosa_m_o/
- F-CCA, (2018). Economic contribution of cruise tourism to the destination economies [Contribución económica del turismo de cruceros a las economías de los destinos]. Business Research and Economic Advisors. <http://www.fcca.com/downloads/Caribbean-Cruise-Analysis-2018-Vol-I.pdf>
- Francesch, A., (2004). Los conceptos del turismo. Una revisión y una propuesta. *Gazeta de Antropología*, 20, artículo 29. ISSN 0214-7564.
https://www.ugr.es/~pwlac/G20_29Alfredo_Francesch.pdf
- Galaz, Y. y Ruiz, U. (2020). Nuevos salarios mínimos 2020. Boletín Sueldos y Beneficios 01/2020. *Deloitte*. <https://www2.deloitte.com/mx/es/pages/audit/articles/nuevos-salarios-minimos-2020.html#>
- González, M., (2010). Impacto económico de los hoteles: aplicación en la ciudad de Sevilla. *Pasos*, Vol. 8, pp. 319-338.
http://www.pasosonline.org/Publicados/8210/PS0210_06.pdf
- González, T., (2020). Son 156 los países con las fronteras cerradas al turismo internacional. *Hosteltur*. https://www.hosteltur.com/136596_son-156-los-paises-con-las-fronteras-cerradas-al-turismo-internacional.html
- Graterol, R., (2011). Metodología de la Investigación.
<https://jofillos.files.wordpress.com/2011/03/metodos-de-investigacion.pdf>

- Gualani, A. y García-Rosales, J., (2020). Cronología – Covid Reference.
https://covidreference.com/timeline_es
- INEGI, (2016). Panorama Sociodemográfico de Quintana Roo 2015. ISBN 978-607-739-892-9.
<http://coespo.qroo.gob.mx/Descargas/doc/PUBLICACIONES%20DE%20INTERES/PANORAMA%20SOCIODEMOGRAFICO%20DE%20QUINTANA%20ROO%202015.pdf>
- INEGI, (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. Consulta interactiva de datos. Recuperado el 10 de marzo del 2021 de
https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=
- Kreag, G., (2001). *The impacts of tourism* [Los impactos del turismo]. Sea Grant. Universidad de Minnesota.
<http://www.seagrant.umn.edu/tourism/pdfs/ImpactsTourism.pdf>
- Liberta, B., (2007). Impacto, impacto social y evaluación del impacto.
<http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v15n3/aci08307.pdf>
- Libertad Digital, (2020). Sector del turismo. Madrid, España.
<https://www.libertaddigital.com/temas/sector-del-turismo/#:~:text=El%20sector%20tur%C3%ADstico%20engloba%20a,ocio%2C%20negocios%20u%20otros%20motivos>
- López-Gatell, H., (28 de febrero de 2020). Conferencia Matutina de AMLO. COVID-19: Primeros casos importados confirmados en México.
https://www.youtube.com/watch?v=_7ypj_uGe6g
- Madrid, F. y Díaz, J. A., (2020). Coronavirus y turismo. Centro de Investigación y Competitividad Turística Anáhuac. http://aebba.org/wp-content/uploads/2020/03/Coronavirus_Turismo_CICOTUR.pdf
- Maldonado, I., (06 de mayo de 2020). Afectaciones económicas en sector hotelero. Canal 10. <https://noticias.canal10.tv/nota/municipios/afectaciones-economicas-en-sector-hotelero-2020-05-06>

- Martínez, C., (2019). Investigación descriptiva: definición, tipos y características. <https://www.lifeder.com/investigacion-descriptiva/>
- Martínez, P. (2020). Informe de resultados Encuesta Impactos Covid19 en actividad turística: Universidad de la Frontera. Chile. https://www.researchgate.net/publication/342120127_Informe_de_resultados_Encuesta_Impactos_Covid19_en_actividad_turistica
- Mason, P. (2003). Tourism impacts, planning and management [Impactos del turismo, planeación y administración]. Butterworth-Heinemann. <https://www.skylineuniversity.ac.ae/pdf/tourism/Tourism%20Impacts.pdf>
- Mendoza, M. M., & González, J. C., (2014). Impactos socioculturales del turismo en el Centro Integralmente Planeado Loreto, Baja California Sur, México. Percepción de los residentes locales. *Teoría y Praxis*, (16), 117-146. <https://www.redalyc.org/pdf/4561/456145102006.pdf>
- Miguel, A. E., Solís, N. y Torres, J. C., (2014). El impacto territorial del turismo en el desarrollo sostenible: el caso de las regiones de México 2000-2010. *Pasos*, 12 (2), 357-368. http://www.pasosonline.org/Publicados/12214/PS0214_07.pdf
- Neffa, J. C. (1999) Actividad, trabajo y empleo: algunas reflexiones sobre un tema en debate. *Orientación y Sociedad*, 1. pp. 127-162. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2956/pr.2956.pdf
- OMS, (2010). ¿Qué es una pandemia? https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently_asked_questions/pandemic/es/
- OMS, (2010). Respuesta internacional a la pandemia de gripe: la OMS responde a las críticas. https://www.who.int/csr/disease/swineflu/notes/briefing_20100610/es/
- OMS, (2020a). Los nombres de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y del virus que la causa. [https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/technical-guidance/naming-the-coronavirus-disease-\(covid-2019\)-and-the-virus-that-causes-it](https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/technical-guidance/naming-the-coronavirus-disease-(covid-2019)-and-the-virus-that-causes-it)

- OMS, (2020b). Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19). <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>
- OMT, (2020a). Barómetro OMT del Turismo Mundial, mayo 2020 – Con especial enfoque en el impacto de la COVID-19. Madrid: España. ISBN 978-92-844-2195-4. <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284421954>
- OMT, (2020b). Comunicado de prensa: Las cifras de turistas internacionales caen un 65% en la primera mitad de 2020, informa la OMT. Madrid: España. <https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2020-09/200915-press-release-barometer-es.pdf>
- ONU, (2020). El turismo está en cuarentena por el coronavirus: el 100% de los países ha impuesto restricciones a los viajes. <https://news.un.org/es/story/2020/05/1474102>
- OPS (Organización Panamericana de la Salud), (2020). La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia. https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15756:who-characterizes-covid-19-as-a-pandemic&Itemid=1926&lang=es
- Palafox, A., y Velázquez, A., (2008). Impacto económico originado por el huracán Wilma en el empleo turístico de la isla de Cozumel. ISBN: 978-968-9308-05-8, pp. 131-145 https://www.researchgate.net/publication/230676877_Impactos_economicos_originados_por_el_huracan_wilma_en_el_empleo_turistico_de_la_isla_de_Cozumel/link/0fcfd502d71e532408000000/download
- PalcoNoticias, (28 de abril de 2020). En riesgo de quiebra el 80% de las empresas afiliadas a la #Coparmex en #Cozumel. <https://www.palcoquintanarroense.com.mx/noticias-de-quintana-roo/en-riesgo-de-quiebra-el-80-de-las-empresas-afiliadas-a-la-coparmex-en-cozumel/>
- PalcoNoticias, (29 de abril de 2020). Se reconvierten restaurantes ofreciendo solo servicio a domicilio para salvar negocios y planta laboral en #Cozumel. <https://www.palcoquintanarroense.com.mx/noticias-de-quintana-roo/se-reconvierten->

restaurantes-ofreciendo-solo-servicio-a-domicilio-para-salvar-negocios-y-planta-laboral-en-cozumel/

- Panigo, D. T., Pérez, P. E., y Persia, J., (2014). Actividad, empleo y desempleo: conceptos y definiciones. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro de Estudios e Investigaciones Laborales. ISBN 978-987-21579-6-8. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ceil-conicet/20171027042035/pdf_461.pdf
- Picornelli, C. (1993). Los impactos del turismo. Papers de Turisme. Vol. 11, pp. 65-91. <http://www.papersdeturisme.gva.es/ojs/index.php/Papers/article/viewFile/395/331>
- Pwc, (2012). Estudios de Impacto Económico. Cómo valorar la repercusión y el retorno de iniciativas e inversiones públicas. <https://www.pwc.es/es/sector-publico/assets/brochure-estudios-impacto-economico.pdf>
- Redacción, (08 de abril de 2020). Quiénes y en dónde han perdido su empleo en México por el Covid-19. El Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/coronavirus-en-mexico-quienes-y-en-donde-han-perdido-su-empleo>
- Redacción, (2020). Quiénes y en dónde han perdido su empleo en México por el Covid-19. El Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/coronavirus-en-mexico-quienes-y-en-donde-han-perdido-su-empleo>
- Rodríguez, M., (2010). Técnicas de investigación en ciencias sociales: La técnica de la encuesta. Metodologías de la investigación. <https://metodologiasdelainvestigacion.wordpress.com/2010/11/19/la-tecnica-de-la-encuesta/>
- Rosales, R., (15 de junio de 2020). Motores económicos, con las mayores pérdidas de empleo. *El economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Motores-economicos-con-las-mayores-perdidas-de-empleo-20200615-0012.html>
- Sancho, A., (2006). Introducción al turismo. <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf>
- SCT y Datatur, (2020). Movimiento de cruceros en los principales puertos del país. <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Actividades%20en%20Crucero.aspx>

- Secretaría de Salud, (2020). Jornada Nacional de Sana Distancia. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/541687/Jornada_Nacional_de_Sana_Distancia.pdf
- SEDETUR, (2021). Indicadores Turísticos Enero - Diciembre 2019. Dirección de Planeación y Política Turística. <https://sedeturqroo.gob.mx/ARCHIVOS/indicadores/Indicador-Tur-Dic-2019.pdf>
- SESA. [Secretaría de Salud Quintana Roo]. (29 de marzo del 2020). Panorama en Quintana Roo, 29 de marzo 2020: el total de casos notificados como sospechosos a COVID-19 es de 208 [Imagen adjunta] [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/SESAQROO/photos/a.670692429659522/3230235443705195/?type=3&theater>
- Subsecretaría de Turismo. (2020). Análisis de los resultados de la encuesta para la industria turística en contexto de coronavirus. http://www.subturismo.gob.cl/wp-content/uploads/2015/10/20200401_Minuta-Encuesta-CADEM_Turismo_Covid-19.pdf
- Torrero, M., (2020). Protege y asesora a trabajadores. STyPS, ante despidos injustificados. Diario de Quintana Roo. <https://www.dqr.com.mx/sections/othon-p-blanco/73713-protége-y-asesora-a-trabajadores.html>
- Turismo México, (2016). Isla de Cozumel. <https://www.turismomexico.es/riviera-maya/isla-de-cozumel/>
- Vázquez, J., (04 de junio de 2020). Arribo de cruceristas a QR, a la baja. El Economista. <https://www.economista.com.mx/estados/Arribo-de-cruce-ristas-a-QR-a-la-baja-20200604-0157.html>
- Villa, F. (12 de mayo del 2020). Reapertura de negocios con certificado sanitario - Local. *Luces del siglo*. <https://lucsdelsiglo.com/2020/05/12/reapertura-de-negocios-con-certificado-sanitario-local/>

Villa, P. y Morales, A., (08 de abril de 2020). Por Covid-19, se han perdido más de 346 mil puestos de trabajo: STPS. El Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/por-covid-19-se-han-perdido-346-mil-puestos-de-trabajo-stps>

Villarreal, P. A., (2019). Pandemias y derecho: una perspectiva de gobernanza global. Universidad Nacional Autónoma de México: México. ISBN 978-607-30-2037-4. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5641/12.pdf>

Villegas, G., (15 de marzo de 2020). Cancelaciones “hunden” la industria de cruceros en Cozumel y Mahahual. Novedades Quintana Roo. <https://sipse.com/novedades/cancelaciones-hunden-industria-cruceros-cozumel-mahahual-perdidas-millonarias-358886.html>

Anexos

Países con las fronteras cerradas al turismo internacional



Fuente: OMT cit. en González (2020).

Instrumento para la obtención de datos

**IMPACTO DE LA PANDEMIA COVID-19 EN EL EMPLEO DEL SECTOR
TURÍSTICO DE COZUMEL, QUINTANA ROO**

El Cuestionario es elaborado por investigadores de la Universidad de Quintana Roo. Tiene como objetivo analizar el impacto ocasionado al trabajador del sector turístico de Cozumel.

La información proporcionada será de carácter confidencial y servirá para elaborar informes técnicos. Los resultados servirán para orientar la toma de decisiones del gobierno municipal, estatal y/o federal.

Es importante que la población responda de forma verídica, lo que permitirá proponer estrategias que coadyuven a la recuperación económica de la isla de Cozumel. Los resultados estarán disponibles para consulta general.

I. PERFIL DEL ENCUESTADO

1. Seleccione el rango de edad en el que se encuentra.

- 18-25
- 26-35
- 36-45
- 46-55
- 56-65
- Más de 65

2. Seleccione su género.

- Femenino
- Masculino
- Otro

3. Seleccione su estado civil.

- Casado
- Soltero
- Viudo
- Divorciado
- Otro

II. SITUACIÓN LABORAL ACTUAL, INGRESOS Y GASTOS

4. ¿Cuántos dependientes económicos tiene? Seleccione una opción.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- Más de 5
- Ninguno

5. Sea usted empleado o desempleado, seleccione su situación laboral actual.

- Tengo empleo y sigo laborando de manera habitual (No hay cambios).
- Tengo empleo, pero mi salario disminuyó (señala el porcentaje de reducción en donde dice “Otro”).
- Tengo descanso con goce de sueldo.

- Tengo descanso sin goce de sueldo.
- Tengo vacaciones pagadas.
- Desempleado (considerando que antes de la contingencia por la pandemia tenía empleo).
- Desempleado (situación desde antes de la contingencia).
- Otro, especifique:

6. Si actualmente tiene una relación laboral, seleccione las opciones que correspondan.

- Ha recibido despensa con productos básicos.
- Ha recibido vales de combustibles.
- Ha recibido vales de despensa.
- Recibe su sueldo íntegro.
- Ninguna de los anteriores.
- Otro. Especifique:

7. Seleccione el tipo de seguridad social que tiene o tenía.

- IMSS
- ISSSTE
- Seguro popular
- Seguro particular de gastos médicos
- Ninguno de los anteriores
- Otro. Especifique:

8. Sea usted empleado o desempleado, seleccione el tipo de contrato que tiene o tenía.

- Indefinido (No se estipula una fecha de finalización)
- Temporal (durante un periodo temporal determinado)
- Eventual (es temporal debido a circunstancias imprevistas)
- De interinato (Sustitución de un puesto vacante temporalmente)
- Sin contrato
- Otro. Especifique:

9. ¿Cuántas personas contribuyen al gasto de la vivienda o del hogar? Seleccione una opción.

- Una
- Dos
- Más de dos

10. ¿Cuál es el rango de ingresos mensuales que percibía su vivienda antes de la contingencia? Seleccione una opción.

- Menos de \$1850
- \$1851- \$ 3702
- \$3703 - \$5553
- \$5554 - \$7400
- \$7401 - \$9500
- Más de \$9500

11. Actualmente, la vivienda en donde reside es:

- Propia
- Rentada
- Prestada
- La está pagando
- Otro. Especifique:

12. ¿Ha notado algún cambio en sus ingresos durante el periodo que lleva la contingencia?

- Sí, aumentaron mis ingresos.
- Sí, disminuyeron mis ingresos.
- No, todo igual.

13. ¿A cuánto ascienden sus gastos mensuales? Seleccione una opción.

- Menos de \$1850
- \$1851- \$ 3702
- \$3703 - \$5553
- \$5554 - \$7400
- \$7401 - \$9500
- Más de \$9500

14. ¿Tiene alguna aportación extra de ingresos? (Alguien de su familia también trabaja, renta de inmuebles, entre otros).

- Sí
- No

III. ESTRATEGIAS O APOYOS PARA ENFRENTAR LA CONTINGENCIA

15. ¿Cuenta con ahorros para sobrellevar el periodo de contingencia?

- Sí
- No

16. ¿Ha recibido apoyo por parte de alguna institución debido a la contingencia actual por COVID-19?

- Sí
- No

17. Si ha recibido algún tipo de apoyo del sector público o privado, seleccione las opciones que correspondan.

- De su sindicato (si pertenece alguno)
- De la organización civil
- Del gobierno
- Empresa (donde labora o laboraba)
- Otra. Especifique:

18. Seleccione qué tipos de apoyo ha recibido durante la contingencia actual por el COVID-19.

- Despensa (municipal o estatal)
- Apoyo económico
- Préstamo de nómina

- Préstamo bancario
- Ninguno de los anteriores
- Otro. Especifique:

IV. PERSPECTIVA DE RECUPERACIÓN DE USTED Y EL DESTINO

19. ¿En qué tiempo cree que su situación laboral se encontrará igual que antes de la contingencia por el COVID-19? Seleccione una opción.

- 1 a 3 meses
- 3 a 6 meses
- 6 meses y 1 año
- Más de un año
- No sabe

20. Seleccione todas aquellas medidas que ha tomado para sobrellevar el periodo de contingencia por el COVID-19.

- Trabajos eventuales
- Intercambio de alimentos
- Acudir con familiares para los apoyos alimenticios y del hogar
- Solicitud de crédito
- Venta de patrimonio (muebles, pertenencias, otros)
- Empeño de materiales (muebles, pertenencia, otros)
- Ninguna de las anteriores
- Otra. Especifique:

21. Señale el número de semanas en las que puede vivir en esta situación.

- 1
- 2 a 3
- 4 a 5
- 5 a más

22. Después de la contingencia, ¿en cuánto tiempo considera que se reactivará el turismo en la isla de Cozumel?

- De forma inmediata
- 1 mes
- 1 a 3 meses
- 3 a 6 meses
- 6 meses y 1 año
- Más de un año
- No sabe